



**Iván Poduje endurece el tono contra la alcaldesa Ripamonti y acusa que el Municipio de Viña "es una red de operadores políticos"**

# »» PURANOTICIA.cl

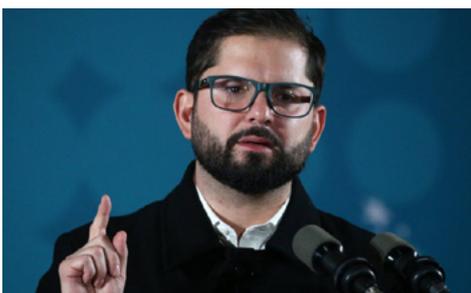
DIARIO DIGITAL EDICIÓN 125

WWW.PURANOTICIA.CL

JUEVES 06 DE JUNIO DEL 2024



**"No da el ancho": Nuevo delito violento en Viña vuelve a poner la mirada de la oposición en continuidad de la Delegada Presidencial**



**Presidente Boric confirma nota de protesta tras declaraciones de fiscal venezolano por caso de Ronald Ojeda**



**Danilo Sandoval y Luciano Valenzuela frente a frente en la previa a las Primarias de Chile Vamos: "Esto se trata de sumar por Limache"**



**Plan de ciclovías en Quilpué y Villa Alemana desata el enojo de microbuseros: "No va en orden a nuestros requerimientos"**

## Región de Valparaíso

# "No da el ancho": Nuevo delito violento en Viña vuelve a poner la mirada de la oposición en continuidad de la Delegada Presidencial

**L**a tarde de este miércoles, un hombre fue atacado en múltiples ocasiones en la avenida Marina de Viña del Mar tras una riña, lo que reavivó el debate sobre qué realmente se está haciendo para mejorar la seguridad en las calles de la ciudad y de la región cuando siguen ocurriendo delitos tan violentos como estos.

La crítica que hacen algunos parlamentarios, vecinos y consejeros regionales apunta a la delegada presidencial regional, Sofia González, quien está a cargo de liderar y coordinar el trabajo de las policías en la Región de Valparaíso, así como también de planificar medidas para combatir la delincuencia y mejorar la seguridad en las calles.

Uno de los puntos negros de su gestión ha sido justamente ese. Pese a que se han hecho operativos y reforzado dotaciones, pareciera no ser suficiente para las necesidades de la zona, que pese a esos esfuerzos, sigue viendo cada semana hechos de violencia no antes vistos con la frecuencia como la de ahora en plena calle.

A esto se suma la opacidad en el manejo, planificación y pagos del plan de Televigilancia Móvil, que básicamente consiste hoy por hoy en cinco drones para toda la región, cuya forma de operar es desconocida, y cuyo financiamiento aún más, pues recientemente Puranoticia.cl dio a conocer que están a punto de quedarse sin fondos para seguir funcionando debido a la demora en el traspaso de los dineros comprometidos en enero por el Gobierno Regional. El problema es mayor y aún no se resuelve, pues se está a la espera de que los dineros del convenio del Gore sean liberados durante este mes, mientras en el intertanto la Subsecretaría de Prevención del Delito apoya la gestión operativa con recursos.

Sin embargo, hay otro punto no menos importante: el abandono que dicen sentir los damnificados por el megaincendio de Viña del Mar y Quilpué. Los afectados critican el fin del Estado de Excepción y reclaman que no han visto aumento de dotación policial en sus barrios tras la salida de la Armada de las calles.

Amanda Guerra, vecina y dirigente de Villa Independencia, en



Viña del Mar, dice que "acá hay una deuda de todas las autoridades, desde la Alcaldesa hasta el máxima autoridad de nuestro país. Ninguno, hasta hoy, está a la altura de lo que necesitan nuestros vecinos, de la realidad y lo que de verdad se necesita. Nosotros como dirigentes y vecinos esperamos mucho más, esperamos que la Delegada fuera más eficiente, más empática, hasta más humana. Debí haber apelado hasta el último por la prórroga del Estado de Excepción por esta tremenda catástrofe. Siempre estuvimos abandonados por parte del Gobierno, pero los uniformados nos daban tranquilidad, y hoy estamos muy preocupados. Exigimos que en los próximos días esto se pueda rectificar".

Por todo esto, varias voces se alzaron para pedir a la delegada González mejorar el trabajo urgentemente de cara a las varias necesidades de la región. Entre ellos, el diputado y presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, Andrés Longton, nuevamente llama a la Delegada a rendir cuentas: "Lo hemos dicho en

**El apuñalamiento en plena vía pública de la Ciudad Jardín vuelve a encender las alertas de las autoridades y vecinos de la región, sobre lo que se ha hecho y no se ha hecho desde la Delegación Presidencial Regional, a cargo de la seguridad en la zona.**

todos los tonos: la Delegada Presidencial no da el ancho para enfrentar la crisis de seguridad que vivimos. Es evidente la pasividad ante delitos que nuestra región no estaba acostumbrada a vivir, y que ha provocado que los centros urbanos se deterioren y reine la soledad después de ciertas horas. Aquello requiere, primero, un tono distinto y un plan de acción contundente que no se ve. Sólo vemos un intento de instalar una realidad comunicacionalmente muy distinta al horror que vemos continuamente por los asesinatos que ocurren en Viña del Mar y en otras comunas".

El parlamentario enfatiza en la pregunta: "¿Quién se hubiera imaginado hace algunos años que este tipo de cosas iban a ocurrir durante el día en Avenida Marina? Bueno, hoy esto ocurre con habitualidad y exige que nuestras autoridades tengan las competencias y mano dura suficiente para imponerse y eso no lo vemos. Hay una falta de gestión evidente".

Desde el Consejo Regional, el consejero regional y presidente de la Comisión de Seguridad, John Byrne, señala que "sobre la delincuencia en nuestra región claramente esta está en crecimiento en su intensidad/peligrosidad. Esto me parece que tiene que verse desde varios ángulos. La pobreza que se genera por la falta de empleos formales, la inmigración ilegal, la falta de voluntad política de controlar esta, la falta de decisión de los órganos del Estado, Ejecutivo, Legisladores (mejorar leyes garantistas), municipios. Construir nuevas y mejorar cárceles existentes para que exista la posibilidad de reinserción y no sean verdaderas escuelas del delito como es hoy. En resumen, que el costo de delinquir suba de costo para aquel que lo realiza. No puede ser que las personas de bien deban estar encerradas en sus casas, especialmente en ciudades como Valparaíso, Viña del Mar y Concón que viven del turismo. La responsabilidad operativa de la

función seguridad en la región está en manos exclusivas de la Delegada Presidencial Sofia González quien claramente está al debe a la luz de la realidad y el aumento de homicidios, narcotráfico y delitos de connotación pública".

Añade a esto que "la falta de diligencia en la renovación del servicio de vigilancia regional aérea por drones es un perfecto ejemplo, donde falta acción decidida y a tiempo. Sobre la falta de seguridad en la zona del mega incendio de 2/2 me parece que debe ir tendiendo a la normalidad y debe reforzarse la presencia policial. No es aceptable la idea de la alcaldesa Ripamonti de eliminar la nueva Comisaría de Forestal por ejemplo. Me parece que la Delegada debe hacer más por las personas de la Región ahora".

En tanto, el senador Francisco Chahuán manifiesta su profunda preocupación por lo ocurrido este jueves en la tarde. "Lamentablemente el tema de la seguridad y la protección de los vecinos por parte de este gobierno nunca fue una prioridad y por resultados están a la vista. Cuando las autoridades se dieron cuenta del error e intentaron remediarlo, la sensación de inseguridad e impunidad ya estaba instalada. Da la impresión que las medidas que se toman siempre llegan tarde, como el plan de drones o mejores coordinaciones con las policías. Y otras decisiones no se comprenden como por ejemplo no extender el estado de excepción para resguardar a los damnificados".

A esto, suma que "no se está haciendo la pega y hay hechos gravísimos que se suceden a diario como el caso de apuñalamiento en pleno centro de Viña del Mar, lo cual queda en la retina de los vecinos, pero también de habitantes de otras regiones, lo cual es complejo, pensando que nuestra zona es turística y estás imágenes no colaboran en nada para ese aspecto".

# PRIMARIAS EN CHILE

*y en la Región de Valparaíso*

*Transmisión especial*  
**domingo 09 de junio**

DESDE LAS 15:00 HRS.

**Cobertura en todo el país y  
especial énfasis en Valparaíso - Quilpué  
Limache y Concón**

DESPACHOS EN VIVO POR

»»PURANOTICIA.cl »»PURANOTICIATV



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)



# Diputado comunista Luis Cuello defiende a Delegada de Valparaíso: “Hace falta mayor dotación policial, es insuficiente”



**E**n defensa de la delegada presidencial regional de Valparaíso, Sofía González, estuvo el diputado comunista **Luis Cuello**, quien manifestó que la Delegación ha hecho todos los esfuerzos para mejorar la seguridad en la Región de Valparaíso, pero que hace falta mayor dotación policial para enfrentar a las bandas organizadas que cometen delitos violentos cada vez más frecuentemente en la zona.

El legislador también abordó la crítica que hace el PC al Poder Judicial por la prisión preventiva aplicada contra el alcalde de Reco-

leta, Daniel Jadue, expresando que están en el derecho de opinar al respecto y al mismo tiempo respetar la independencia de los tribunales, señaló sus expectativas respecto del mes que le queda a la comisión investigadora del megaincendio, y cómo ve las posibilidades de la candidata de la tienda a la Gobernación Regional de Valparaíso, Carolina Fernández, recordando también que están compitiendo en Cartagena con Hernán Pacheco en las primarias, en Nogales con Jonathan Vásquez, y en Villa Alemana con la concejala Edith Alvear.

**El parlamentario abordó también la prisión preventiva aplicada al alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, señalando que “el que hagamos una crítica al contenido de una decisión judicial, no tiene nada que ver con afectar la independencia del Poder Judicial”, y abordó los desafíos de cara al mes que queda para que finalice la comisión investigadora por el megaincendio.**

## **“TENEMOS UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PÚBLICA”**

El parlamentario reconoce que “tenemos un problema seguridad pública que es motivo de preocupación de gran parte de la ciudadanía, es la primera preocupación y que es un fenómeno que se arrastra desde hace bastante tiempo, es una crisis que viene de hace varios años, que ha implicado un aumento de los delitos de mayor connotación social, que implica también reconocer que además de lo cuantitativo hay un salto cualitativo en términos de la violencia y organización. Muchos de los homicidios que han ocurrido

en el último tiempo responden, por ejemplo, a ajustes de cuentas entre bandas rivales, y yo creo que el Gobierno del Presidente Boric ha hecho un esfuerzo muy significativo al respecto y que se traduce en cuestiones bien concretas, en una mejor capacidad de las policías de contar con herramientas, con vehículos, con recursos y eso lo ha reconocido el propio General Director del Carabineros, el esfuerzo que ha hecho este gobierno en particular con las policías".

Añadió: "Naturalmente uno quisiera que las cosas avanzaran más rápido, pero son fenómenos complejos de atacar. Pero creo que claro, cada hecho que ocurre es grave, cada homicidio es un hecho gravísimo y ciertamente quisiéramos que esto no suceda, pero el punto es cuál es el uso, cuál es el camino para poder enfrentar fenómenos de la delincuencia y me parece que están haciendo esfuerzos en la dirección correcta. Eso también pasa por reconocer que la dotación actual de Carabineros no es suficiente para responder a la demanda, a la enorme demanda que hoy en día en materia de seguridad pública existe, y eso tampoco se resuelve de un día para otro, requiere del proceso de formación de buenas policías. Por lo tanto, creo que son datos que hay que tener en cuenta".

#### **¿Cree usted que en el tema de la seguridad el Gobierno se está viendo un sobrepasado?**

Es decir, nunca los esfuerzos van a ser suficientes, pero yo creo que hoy día hay un Estado que está exigido, sobre todo aquellos organismos cuya competencia es la seguridad pública, pero como digo, me parece que lo importante es ver cuál es el camino que se está construyendo al respecto, cómo se están abordando los fenómenos en materia de los portonazos, en la disminución de los homicidios. Y claro, nunca va a ser suficiente pero paulatinamente esto va arrojando resultados, uno desearía otra cosa.

#### **El apuñalamiento que ocurrió en Viña del Mar ha generado críticas a la delegada Sofía González. ¿Qué le parece eso? ¿Cómo ve el trabajo de la delegada?**

Yo creo que la delegada regional presidencial ha hecho una buena labor, se ha dedicado a enfrentar con seriedad el problema de la seguridad pública, ha empleado los recursos que están disponibles y obviamente con cada episodio nuevo surgen críticas, pero me parece que va en la dirección correcta.

#### **Otra de las cosas que también se planteaban era respecto al fin del Estado de Excepción en las zonas del megaincendio. Los vecinos y hasta la alcaldesa de Viña del Mar pidieron que se reactivara. ¿Debiese reactivarse? ¿Si está tan complicado el tema de poder resguardar la seguridad en general en la zona, como usted dice, de dónde se va a sacar dotación para reforzar**



#### **con policías las zonas de los incendios ahora que no está la Armada allí?**

Bueno, yo creo que en un primer momento sí fueron bastante útiles las medidas de seguridad de haber dispuesto de personal de la Armada, del Ejército en la zona. Yo mismo en los primeros días del incendio pedí públicamente un mayor despliegue de las Fuerzas Armadas, dado que en un principio faltó celeridad, había muchos sectores a los cuales no llegaban las patrullas militares y por lo tanto fue una preocupación. Hoy yo más bien sería partidario de hacer una evaluación objetiva con los datos en la mano respecto de si realmente es indispensable contar o no con el Estado de Excepción o disponer refuerzo militar para atender labores de seguridad pública. Yo creo que eso nunca hay que descartarlo por completo, pero tiene que ver más bien con una evaluación objetiva de la necesidad del terreno.

#### **¿Se está haciendo esa evaluación? ¿Sabe usted si se está analizando, se está estudiando?**

La verdad es que yo sería, como digo, sería partidario de ello, de conocer los datos, conocer cuál ha sido la evolución la evolución de la situación de seguridad en las zonas siniestradas, cuál ha sido el progreso en términos de estabilizar la seguridad y si resulta o no necesario retomar medidas excepcionales. Pero creo que hay que hacer un análisis serio y cauteloso al respecto, porque también hay que decir que en definitiva, claro, a veces hace falta recurrir a la fuerza militar para estas tareas, pero no es tampoco la medida ideal, puesto que las Fuerzas Armadas tienen otra preparación, están preparadas para otra función y no necesariamente para atender la seguridad pública. Por lo tanto, siempre hay que dirigirse hacia un óptimo, y ese óptimo es contar con fuerzas policiales de Carabineros que naturalmente tienen una preparación adecuada para

enfrentar los distintos hechos que puedan ocurrir.

#### **La pregunta es si es que hace falta dotación policial para atender los delitos en la región, ¿de dónde se saca personal policial para ir hoy a las zonas afectadas?**

No, por supuesto, es una realidad que afecta no solamente a la región del país, sino que también a todo Chile. Hay un problema con la dotación policial, hay una insuficiencia y se está trabajando en ese aspecto con varias medidas complementarias. Pero yo sería también partidario de escuchar a Carabineros, qué dice Carabineros al respecto, cómo Carabineros está distribuyendo la fuerza que dispone y si con esa distribución es posible atender los requerimientos de seguridad en la zona siniestrada. No se puede aplicar como una medida mecánica una medida de excepción que signifique emplear las Fuerzas Armadas para labores de seguridad pública, sino que tiene que ser en base a una situación muy excepcional y fundamentado en datos objetivos. Entonces, creo que no puede ser un remedio universal ni mucho menos, porque no es lo ideal.

#### **AVANCES EN COMISIÓN INVESTIGADORA DEL MEGAINCENDIO**

#### **¿Ha conocido de cómo se está planificando para poder ir reforzando la seguridad en esa zona? Quizás a través de la comisión investigadora del megaincendio les informan sobre ese tipo de medidas...**

Por supuesto que muchas veces se han planteado y los vecinos han formulado su preocupación por la seguridad pública, sin embargo, no es el foco principal de la comisión investigadora.

#### **Este jueves sesionaron nuevamente. ¿Qué nuevos antecedentes han podido recabar de la investigación?**

Bueno, hoy día recibimos a varias dirigentes, dirigentes sociales, de juntas de vecinos de varios sectores de Viña, de Villa Dulce, de Achupallas, y básicamente, bueno, en dos líneas los vecinos han expuesto su testimonio de cómo vivieron el incendio, qué fue lo que falló, por ejemplo, las alarmas, las alertas SAE, un juicio respecto de los mecanismos de prevención y también, por supuesto, cuál es la realidad post incendio, los requerimientos que tienen que ver con las críticas a las viviendas de emergencia, al proceso de reconstrucción. Yo creo que ha sido muy valioso contar con el testimonio de los vecinos, de dirigentes sociales, puesto que eso también contribuye a ejercer presión para que el Estado pueda otorgar respuestas más rápidas y más eficaces. El propio presidente Boric en su Cuenta Pública señaló su preocupación por la lentitud que se observa en cierto aspecto en la reconstrucción y por tanto creo que es importante que también todos colaboremos en ese sentido, y la comisión investigadora es una plataforma que permite levantar estos requerimientos, los vecinos y también al mismo tiempo poder identificar cuáles fueron las debilidades que se verificaron durante el incendio, con la perspectiva de proyectar una nueva estructura, un nuevo diseño o hacer propuestas que permita que el Estado mejore sus capacidades.

#### **¿Ha podido sacar conclusiones sobre el funcionamiento de la estructura de Conaf? Finalmente el trabajo por temporadas funcionó como una especie de incentivo para este funcionario que quería ganar más plata haciendo incendios...**

Yo creo que eso hay que revisarlo con mucha profundidad. A mí me parece que los pagos de horas extra fueron bastante sorprendentes, excesivos y no se ven bien, y eso requiere exactamente una investigación interna. Y enseguida también creo que es importante avanzar y darle más celeridad al proceso del nuevo diseño institucional de Conaf a través del Sernaf y también de la ley de incendios. Yo creo que este modelo de contar con funcionarios o trabajadores de temporada, que además no tienen tampoco las mejores condiciones laborales, hay que revisarlo. El personal de Conaf permanente no es suficiente para atender una emergencia de estas características, entonces es necesario una revisión muy profunda que también desde luego implica la disposición para tener los recursos para que el Estado enfrente la emergencia, porque no podemos pedir un completo rediseño institucional y que el Estado invierta en emergencias si no estamos dispuestos a aprobar herramientas que permitan recaudar impuestos, y con esto me refiero básicamente a la actitud de la oposición frente a la reforma tributaria y ahora frente al pacto fiscal, que de entrada, antes que entre el proyecto de impuesto

a la renta ya comienzan a presentar dificultades, entonces en esto yo pido mayor coherencia.

### ¿Esto se acentuó después de los dichos del Presidente Boric en la Cuenta Pública?

Viene el día uno del gobierno del Presidente Boric. Lo que pasa es que van cambiando la excusa cada cierto tiempo en función de cómo cambia la noticia, pero en definitiva tenemos una cerrazón que se expresa en el ámbito tributario y también, por supuesto, en una urgencia de la población que es la reforma de las pensiones. Está paralizada la reforma porque la oposición no ha encontrado mejor cosa que repetir y reiterar la demanda de la AFP de poder cautelar su negocio, entonces eso naturalmente que produce un perjuicio y un castigo a sectores muy precarizados. El 50 % de las mujeres que se jubilaron el año pasado tienen una pensión autofinanciada de \$49.000, naturalmente con esa plata nadie vive ni nadie hace una compra del supermercado, sin embargo, tenemos al frente una derecha que ha sido muy indolente y que no le importa realmente que las personas no tengan lo necesario, lo indispensable para poder vivir.

### ¿Cree que la comisión pueda tener resultados concretos en el mes que le queda?

Si no me equivoco, tenemos hasta el 2 de julio concesiones, entonces tenemos que esperar que se desarrollen todas las sesiones. Eventualmente podemos pedir extender el mandato de la comisión. Hay que escuchar a todos los invitados que quedan, pero tenemos que ir hablando en el camino si va a ser o no necesario pedir una nueva extensión.

### PRISIÓN PREVENTIVA DE DANIEL JADUE

#### ¿Qué le pareció esta decisión del tribunal de dejar al alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, en prisión preventiva?

Bueno, al respecto nuestra posición ha sido bastante clara. O sea, en primer lugar respetamos la labor y las decisiones de la justicia, de los tribunales, pero sin perjuicio de ello, consideramos que la medida cautelar aplicada, que es la más gravosa, la más intensa de prisión preventiva contra el alcalde de Recoleta, Daniel Jadue, es una medida que es injusta y que es desproporcionada. Y es por ello que la defensa ha apelado y nosotros esperamos que pueda ser revertida. Nos parece que a lo largo del proceso el alcalde Jadue va a poder demostrar su inocencia respecto de los delitos que se le imputan. Y por cierto, nosotros tenemos todo el derecho de solidarizar y expresar nuestro apoyo al alcalde de Recoleta y también de respaldar su gestión, que ha significado que personas que no tenían acceso a elementos tan esenciales como lentes, como audífonos, como medicamentos a bajo costo, hayan

podido acceder y eso ha mejorado la calidad de vida de miles de personas. Por lo tanto, esa es nuestra posición al respecto, y que nosotros hagamos una crítica al contenido de una decisión judicial, no tiene nada que ver con afectar la independencia del Poder Judicial. Nosotros respetamos la independencia de los tribunales, pero eso, por supuesto, no impide ni inhibe que podamos hacer ejercicio de nuestro derecho a opinar.

#### El que la investigación esté formalizada da a entender que, al menos, hay antecedentes suficientes para poder sustentar una indagatoria. ¿O no?

Acá hay una investigación que lleva bastante tiempo por parte del Ministerio Público, y lo que corresponde es que los elementos de aquellas acusaciones sean examinadas finalmente por el tribunal, tomando en cuenta, por supuesto, el derecho a defensa y desde luego, resguardando en todo momento la presunción de inocencia del alcalde de Recoleta. Nuestra expectativa es que durante el proceso se pueda acreditar la inocencia del alcalde Jadue, confiamos en que el alcalde Jadue pueda acreditar su inocencia, el resto de los componentes de esta investigación o el proceso es algo que en realidad no me compete a mí pronunciarme.

#### Hay quienes han señalado que el juicio político lo termina haciendo el Poder Judicial, ¿cómo lo toma usted?

Es decir, es importante siempre resaltar que la medida que todo el tribunal de presión preventiva es una medida cautelar, que es algo temporal y que en ningún caso es una condena. Eso es únicamente una medida cautelar, que por lo demás está siendo revisada por el tribunal, por lo tanto, acá no hay una condena, no hay una atribución de responsabilidad, ni mucho menos.

Y aún queda proceso en el cual, insisto, el alcalde va a poder buscar su inocencia respecto de estas acusaciones.

### CANDIDATURA PC AL GOBIERNO REGIONAL

#### Para la Gobernación Regional el PC postula a Carolina Fernández. ¿Cómo ven la contienda electoral?

Bueno, nosotros hemos tomado una definición partidaria, hemos levantado la candidatura de Carolina Fernández, quien ya fue candidata al Consejo Constitucional. Creo que como Partido Comunista hemos ido creciendo en influencia de la región. Llegamos al parlamento después de 50 años en la Región de Valparaíso, y por lo tanto creo que tenemos, por supuesto, el derecho legítimo a presentar una alternativa política que pueda disputar el gobierno regional. Creo que están abiertas las posibilidades, es un escenario que no está cerrado y vamos a hacer todos los esfuerzos necesarios y posibles como partido para poder conseguir un gran respaldo para nuestra candidata Carolina Fernández para alcanzar la gobernación.

#### Es una tarea que igual se ve difícil, considerando el resultado anterior del gobernador Rodrigo Mundaca. ¿Cómo ven cómo buscan ahí poder ganar aquello? Porque la otra opción sería que se hicieran algún tipo de primarias no legales, digamos, y definir ahí a lo mejor ustedes después sumarse o ellos sumarse. ¿Cómo lo ve?

Como partido llegamos a un acuerdo municipal con el conjunto de las bases políticas del Socialismo más la Democracia Cristiana. En cuanto a los gobernadores, bueno, eso no se logró del todo, por lo tanto, lo que corresponde ahora es competir. Nosotros como partido tenemos mucho que aportar. Es un

partido que tiene presencia en el mundo social, en el mundo sindical, territorial. Tenemos un importante número de concejales en la región y también de candidatas a alcaldes. Y por lo tanto creo que podemos sin dudar, con legítimos derechos del gobierno regional, y vamos a hacer el esfuerzo.

#### ¿Cómo buscan de alguna forma posicionar el nombre de Carolina en el mapa de votaciones, a fin de ser competitiva respecto de los otros candidatos? Principalmente, se le conoce por haber sido candidata a convencional y porque su nombre está relacionado al caso Convenios.

Bueno, eso va a ser parte de nuestra campaña que tenemos que empezar. Ayer hicimos un acto público donde celebramos nuestros 112 años como partido y en ese acto proclamamos a Carolina Fernández como nuestra candidata a gobernación. El despliegue será con propuestas, con acciones para poder conseguir lograr el apoyo de la ciudadanía. Recordemos que nosotros tuvimos y obtuvo Carolina un importante respaldo en las elecciones para el Consejo Constitucional y por lo tanto ya hay un conocimiento previo por parte de la registrada preso sobre su rol y sus capacidades.

#### En cuanto a la elección presidencial, en este momento no se ven tantos nombres de la izquierda. ¿A quiénes usted busca posicionar desde el partido comunista? ¿Con quiénes se van a cuadrar?

Es muy temprano para hablar de esos presidenciales. Más bien yo soy de concentrarnos en los compromisos pendientes, los desafíos pendientes de gobierno, porque aún queda gobierno, queda más de un año y medio del gobierno, tenemos mucho trabajo de que hacer y por lo tanto hoy no estamos nosotros discutiendo sobre una decisión presidencial.

#### Se lo pregunto porque justamente Daniel Jadue fue prescindible la vez anterior, entonces ahí podrían, dependiendo también de los resultados de la investigación que se lleva a cabo, tener nuevamente una carta comunista.

No es algo que estemos discutiendo hoy día. Tenemos otra precampaña, tenemos un desafío electoral importante este año a nivel municipal, de gobierno regional y también, por supuesto, estamos concentrados en sacar adelante la agenda del gobierno. Tenemos un proyecto importante en el parlamento que sacar, y en nuestro caso, en la región debemos enfrentar una situación crítica de transporte donde nosotros hemos hecho un trabajo en conjunto con las organizaciones sociales que esperamos vaya teniendo resultados porque hay un dolor, una demanda ciudadana que hay que atender.



AÑOS DE  
TRADICIÓN  
Y CALIDAD

AHORA  
EN UN NUEVO  
FORMATO.

1.5 LT

UNDURRAGA

ESTABLISHED IN 1885



# Iván Poduje endurece el tono contra la alcaldesa Ripamonti y acusa que el Municipio de Viña "es una red de operadores políticos"

**P**rofundamente molesto manifestó estar Iván Poduje a raíz de una entrevista que dio a CNN Chile donde la periodista Mónica Rincón le arrebató una serie de argumentos que planteó en contra de la administración de la alcaldesa Macarena Ripamonti en la Municipalidad de Viña del Mar, cargo que justamente desea ocupar el arquitecto.

"Vengo bastante molesto porque di una entrevista al medio CNN, donde la contraparte, la periodista (Rincón), recibió una serie de informaciones que desacreditaban las cosas que yo estaba diciendo, y hoy quiero reafirmarlas todas", comenzó diciendo el candidato independiente (aunque cuenta con el respaldo de Chile Vamos) a la Alcaldía de la Ciudad Jardín, al programa «Sin Filtros».

Una de las primeras situaciones que abordó el experto en materias urbanísticas dice relación con el proyecto en el estero Marga Marga, recordando que "dije que en el estero no había proyecto, que era un mono, pero hay algo peor: el 10 de mayo de 2024, el portal Puranoticia.cl informa: 'Contraloría ordena sumario al Municipio de Viña del Mar por trato directo para diseñar el proyecto del estero'. Hay un Concejal que denuncia el trato directo. La Contraloría objeta el proceso y aplica medidas disciplinarias, entre las cuales está el estudio y la evaluación social".

"Me decían que estaba listo todo, listo para construir. ¿Qué dice la ficha del Ministerio de Desarrollo Social? Que es un proyecto de perfil. Perfil es la categoría más baja. No tiene ingeniería básica, no tiene ingeniería de detalle, no tiene planos hidráulicos, no tiene plano de iluminación, no tiene nada; es un mono... y eso fue lo que yo dije, y me contrapreguntaban que no, por información -al parecer- del Municipio. Está en Puranoticia, además, con un trato directo", añadió el profesional.

Cabe recordar que las palabras de Poduje fueron desmentidas por la gestión municipal frente a una declaración a Puranoticia.cl, afirmaron que "conseguiamos diseñar y aprobar un parque urbano y un plan maestro de manejo para el estero Marga Marga, favoreciendo un desarrollo sostenible con servicios ecosistémicos y enfoque de riesgo, sumando un nuevo espacio para el turismo".

De igual forma, aseguraron que "el proyecto ya se encuentra



aprobado y con recursos del presupuesto nacional por más de \$5.000 millones y con RS lista", agregando que "fue posible que un proyecto de esta magnitud lograra una aprobación en histórica para el país en poco menos de seis meses cuando, comparativamente, proyectos de esta envergadura en Chile han tardado incluso hasta 15 años".

## PLAN DE EVACUACIÓN Y EL SAR

En la comentada entrevista que generó el enfado del candidato a la Alcaldía de Viña también señaló que el Plan de Emergencia y Evacuación que elaboró la Municipalidad de Viña del Mar "había sido plagiado por un funcionario". Sin embargo -y según dijo Poduje- la conductora de CNN Chile le decía que no. Tras ello, leyó un extracto de un reportaje de Ciper Chile, del 9 de febrero de 2024, el cual indicaba que "el Municipio no tenía Plan de Emergencia ni Plan de Evacuación y entregó un plan plagiado".

"¿Ciper será de ultra derecha? No creo que lo sea. Y dice el artículo que 'por razones de buen servicio, se deja sin efecto la versión del Plan de Emergencia', y el mismo Municipio reconoce que estaba plagiado. Ahora, quiero decir que esa falta del Plan de Emergencia y Evacuación generó pérdida de vidas, razón por la cual la Alcaldesa está querrelada", añadió el arquitecto en el programa que se emite en YouTube.

**El arquitecto y candidato a la Alcaldía de Viña abordó una serie de puntos que le fueron refutados en una entrevista televisiva, referentes al proyecto en el estero Marga Marga, el SAR de Miraflores y casos de persecución en la entidad comunal, entre otros temas.**

Acerca del proyecto de centro de salud SAR de Miraflores, el arquitecto planteó que se trata de "una de las obras que la Alcaldesa se jacta de..., y lo dice la periodista (Mónica Rincón), que el SAR es una obra de ella. El SAR de Miraflores es un sitio eriazado con lauchas. ¿Y sabe por qué es un sitio eriazado con lauchas? Porque estuvo tomado tres años el terreno, y como a usted le gustaban las tomas y decía que eran parte del derecho humano, no hizo nada, y los vecinos de Miraflores hicieron protestas".

## "RED DE OPERADORES"

Otro tema que quiso aclarar Iván Poduje decía relación con los "pitutos" en la Municipalidad de Viña durante la administración Ripamonti. En este punto, emplazó directamente al diputado Jorge Brito (RD), diciéndole: "Jorgito, tú que me has tirado varios tuits: tu hermana trabaja en el Municipio,

\$3,6 millones. Tu ex jefe y amigo, Jorge Cea, trabaja de gerente de la Corporación Municipal, gana \$8,4 millones".

Y continuó: "El jefe anterior, antes de Ripamonti, ganaba 5,4 millones de pesos. O sea, la Alcaldesa le subió el sueldo de \$5,4 millones a \$8,4 millones. Pero además, la Alcaldesa trabajó para Jorge Brito, con Paulina Mardones, que también está en el equipo y con el señor Leonardo Riseti, que también está en el equipo, y que fue recomendado por Brito. O sea, yo dije que ésta es una red de operadores y está lleno de operadores de Revolución Democrática. Digamos que RD es el partido más corrupto, que tiene tres compañeros en cana. Ahora lo desvincularon.. Giorgio y todas las cosas que sabemos. Municipio RD: estos son los sueldos que ganan".

Finalmente habló acerca de una "persecución" en el Municipio, diciéndole directamente a la jefa comunal que "usted tiene funcionarios con estrés por persecución política, y uno de ellos cuestionó el contrato de las cámaras. Ingesmart, ¿le suena, Alcaldesa? Está cuestionada porque uno de los socios, que es amigo de Elizalde, está manejando las cámaras de Viña y usted no le cobró nunca \$40 millones. Yo estoy partiendo. Tengo toda la información, que viene de funcionarios y está en la prensa, y yo voy a seguir...".

# Valparaíso suma otro interesado en su Alcaldía: ingeniero Patricio Veas comenzó a juntar firmas para su candidatura independiente



**En este camino, el presidente de la fundación ValpoCree formalizó notarialmente la donación de la mitad de su eventual sueldo como Alcalde porteño para fines sociales.**

**T**ras el anuncio de Jorge Sharp de no competir por la reelección, la Alcaldía de Valparaíso parece haber tomado mayor importancia para las distintas figuras políticas, pues seis figuras de la centro-izquierda se someterán a Primarias para llegar con un sólo candidato a la Elección Municipal de octubre, Chile Vamos aún no toma una decisión, mientras el Partido de la Gente y el Partido Republicano ya tienen a sus cartas.

Pero desde el mundo independiente también han asomado otras alternativas, como la del ingeniero en turismo, emprendedor y presidente de la fundación ValpoCree, **Patricio Veas Moreno**, quien confirmó a Puranoticia.cl que se encuentra en proceso de recolección de firmas para estar en la papeleta del domingo 27 de octubre.

Según explicó, se presenta como candidato independiente por la Alcaldía porteña con el objetivo de **posicionar a Valparaíso en lo más alto de la esfera mundial** y que su

gente, los porteños, sean felices. De paso, formalizó notarialmente la donación de la mitad de su eventual sueldo como Alcalde porteño para fines sociales. Se trata de \$180 millones en cuatro años, acción que desafió a otros candidatos a imitar.

A través de un documento, Patricio Veas explicó que **"después de analizar el tema con muchas personas, se llega a una conclusión general y de ésta nace la ciudad educadora, concepto utilizado en otras latitudes del mundo, pero breves palabras es un manifiesto que busca un ordenamiento territorial, mejorar la gestión municipal, educar y proteger a la población junto a su entorno"**.

También expuso que **"debemos acabar con el miedo inconcebible a la pobreza, esta muletilla de muchos debe quedar atrás, el discurso popular que trata de vencer a la ciudadanía por sus intereses personales y de sus amarres políticos ya no da más. Llegó el momento que la ciudadanía construya su futuro y traspasar el poder a la gente"**.

**"Proponemos una ciudad educadora que incluya a Valparaíso por completo, donde Valparaíso está primero junto a su gente. Este nuevo Municipio porteño buscará proporcionar las herramientas necesarias para posicionar a la Ciudad Puerto en lo más alto de la región"**, continuó el presidente de la fundación ValpoCree.

En cuanto a los dolores que ha identificado por parte de los vecinos porteños, dijo que están **los microbasurales, los rayados, el comercio ilegal, el microtráfico, la inseguridad, la falta de áreas verdes, el ordenamiento de las calles, la regularización de campamentos, la escasez de agua potable, la falta de iluminación eficiente,**

**las casas abandonadas, la inoperatividad de ascensores, los recorridos de locomoción colectiva, la falta de equipamiento deportivo, la vida útil del relleno sanitario, la contaminación, la calidad de servicios de salud, los incendios, la gente de situación de calle, el abandono animales urbanos,** entre otros temas "que no pueden esperar".

En cuanto a las fortalezas de la comuna, que se deben potenciar, destacó **el turismo, patrimonio, borde costero, quebradas, comercio, emprendimiento, educación, cultura, deporte, innovación, playas, universidades, puerto, caleta de pescadores y la Armada** entre otras.

"Nuestra gente, las familias, personas mayores, nuestra niñez, mujeres y hombres, estarán en el centro del interés de la administración, buscando constantemente herramientas de equidad para el desarrollo, integrando al mundo público, privado y académico en beneficio de los vecinos", concluyó.

# Danilo Sandoval y Luciano Valenzuela frente a frente en la previa a las Primarias de Chile Vamos: "Esto se trata de sumar por Limache"

**A**finando los últimos detalles para las Primarias de este domingo 9 de junio están **Danilo Sandoval y Luciano Valenzuela**, los dos candidatos que presentó Chile Vamos para la comuna de Limache, instancia donde se conocerá el nombre de quien representará al bloque en la Elección Municipal que tendrá lugar a fines de octubre en todo el país.

La coalición de centro-derecha inscribió Primarias en Concón, Quilpué y también en Limache, donde se verán las caras el ex concejal Sandoval, respaldado por la UDI y la candidata a la Gobernación Regional de Valparaíso, María José Hoffmann; y el ex Director de Desarrollo Comunitario del Municipio, independiente, pero con apoyos de RN y Luis Pardo, aunque también de la más que segura candidata presidencial, Evelyn Matthei.

Y es que tomando en cuenta que actualmente, y tras 12 años, el Municipio de Limache estuvo en manos del alcalde Daniel Morales, de las filas de RN, **el bloque político espera que dicha casa edilicia se mantenga en su poder**, pese a la arremetida del Frente Amplio y su



**Las dos cartas que presentó el bloque para los comicios de este domingo 9 de junio abordaron en diálogo con PuraNoticia.cl las expectativas que tienen del proceso que permitirá definir al nombre que representará al conglomerado en la Elección Municipal del 27 de octubre.**

Danilo Sandoval manifestó que **"la gente quiere cambios y llegó el momento de cambiar a Limache, llegó el momento de consolidar las cosas buenas que se han hecho, pero también los cambios necesarios que Limache necesita y que durante mucho tiempo no se han podido realizar, por diversos motivos"**.

Respecto a lo que será la contienda de este domingo, la carta de la UDI a la Alcaldía de Limache comentó que **"vamos a trabajar de inmediato por la unidad en la comuna, para poder enfrentar los comicios del 27 de octubre"**, ya sea ganando o perdiendo en los comicios del 9 de junio, donde prometió "seguir trabajando por Limache".

Por su parte, Luciano Valenzuela expuso en conversación con PuraNoticia.cl que **"las expectativas que tenemos como equipo son que nuestra campaña haya hecho sentido en los vecinos y vecinas de Limache. Nos hemos desplegado por la comuna con actitud propositiva y hemos robustecido nuestras propuestas escuchando a las personas y atendiendo sus necesidades. Esto se trata de sumar por Limache, de un proyecto colectivo, de no retroceder y seguir creciendo"**.

Junto a afirmar que **"estoy seguro que este domingo, vecinos y**

**y compañía"**.

Pero eso no es todo, pues también aseguró que **"abrazaré fuerte a toda mi familia porque ellos son los que viven en carne propia este proceso. Y por supuesto, comenzaremos inmediatamente a trabajar en el proceso que viene"**. Como contrapartida, si es derrotado, dijo que **"lo importante es el cariño, el trabajo y el sentimiento genuino de que Limache se transforme en una ciudad que avance"**.

Cabe hacer presente que todos los entretelones de lo que pase en Limache y en las otras seis comunas donde el conglomerado Chile Vamos y el pacto «Contigo Chile Mejor», vale decir, Valparaíso, Concón, Quilpué, Nogales, Puchuncaví y Cartagena, podrá seguirlos a través de PuraNoticia.cl y su cobertura especial de las Primarias.



candidato de RD, el ex consejero regional Sebastián Balbontín.

En la antesala de lo que serán estos importantes comicios para esta comuna ubicada en la provincia de Marga Marga, PuraNoticia.cl conversó con los dos candidatos, quienes repasaron sus expectativas respecto a lo que será el proceso de este domingo.



# Histórica y acalorada votación del Premval Quintero-Puchuncaví: Niegan expansión a Puerto Ventanas y dejan 23 hectáreas de área verde



**Consejeros regionales aprobaron la respuesta a las observaciones de la Imagen Objetivo y los términos para la elaboración del anteproyecto de modificación del Premval sector Quintero - Puchuncaví, pero delimitaron el crecimiento del puerto en las dunas de esta última.**

**E**n una histórica, algo polémica y dividida votación, el Consejo Regional (Core) de Valparaíso negó la expansión de Puerto Ventanas al sector dunar de Puchuncaví y aprobó dejar 23 hectáreas como área verde, a en respuesta a las observaciones de la Imagen Objetivo y los términos para la elaboración del anteproyecto de modificación del Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso (PREMVAL) sector Quintero - Puchuncaví, respaldando la propuesta que realizó el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y logrando proteger este importante sector medioambiental dunar.

Con ello, avanza la tramitación de este instrumento de ordenamiento territorial, que ya lleva un año y medio y donde se han recibido más de 4 mil observaciones de la comunidad que serán respondidas. Ahora viene la fase del

anteproyecto, en la cual se establece la zonificación y la subdivisión predial. Cabe hacer presente que se trata de 100 hectáreas de propiedad de Puerto Ventanas para expansión portuaria, pero que quedó ahora como área verde.

La votación se realizó este jueves en el pleno del Consejo Regional, instancia que duró casi una hora y media, entre la decisión de los 14 puntos en cuestión, entre 13 observaciones de Imagen Objetivo y 1 Términos del Anteproyecto. Varios de estos ya habían sido resueltos en la comisión de Ordenamiento Territorial que había sesionado el día anterior, así que quedaba por definir las votaciones en el pleno, y la discusión fue bastante intensa, pues hubo división entre los consejeros y, además, estaban presentes trabajadores de Puerto Ventanas, quienes interrumpieron en varias ocasiones la sesión

molestos con la definición que se estaba tomando o los dichos de algunos cores.

## **DIVISIÓN EN EL CORE Y MOLESTIA DE TRABAJADORES**

El consejero Roy Crichton fue uno de los que criticó la decisión: "Yo lamento que se haya transformado el debate entre los que defienden el medioambiente y los que atacan al medioambiente, porque los trabajadores marítimo portuarios no están aquí para atacar el medioambiente sino para darle riqueza a este país, entonces aquí se estableció una falta de información y lamento mucho porque las consecuencias de esto pueden terminar en una cesantía estructural de aquellos que llevan más de 20 y hasta 30 años en el puerto que, insisto, da riquezas al país. Desde el Estado pusieron a los buenos contra los malos y a los malos contra los buenos, y son vecinos de ahí, más de 500 familias que dependen de su actividad laboral, los hijos de ellos van a los colegios que están en Quintero y Puchuncaví".

El también jefe de la bancada DC, también se preguntó "qué va a pasar con la provincia de San Anto-

nio" en esta materia, y espera que esta decisión en Puchuncaví "no termine siendo, el día de mañana, tener que lamentarnos (...) y empezar a darle cursitos de peluquería y un préstamo para un taxi a aquellos que quedan cesantes. Quiero que esto quede en acta, presidente, porque el día de mañana quiero tener la frente bastante en alto".

Por su parte, en la sesión la core Tania Valenzuela dijo que "se ha generado una falsa dicotomía, o se crece en nuestra inversión regional o se mantiene la protección ambiental, y pueden coexistir ambas áreas. El Consejo Regional, a pesar de estar en una postura incómoda, porque ha sido el Minvu el único servicio que se ha pronunciado en cuanto a lo que mandata la Corte Suprema de hacernos cargo de un territorio que ha crecido de manera irresponsable en Quintero Puchuncaví, nos mandata a ordenar, y claro que vamos a incomodar, vamos a incomodar a muchos, no solamente a Puerto Ventanas, y aquí no me quiero referir a los trabajadores, me quiero referir a la empresa, como también ocurre con otras empresas como Codelco, como también tenemos que discutir sobre

la desalinizadora, sobre todas las empresas que componen el cordón industrial. **Acá no hay un ataque personal, acá no están en juego los puestos de los trabajadores”, momento en el cual hubo gritos de los trabajadores presentes en el pleno en señal de molestia por la afirmación.**

“Se entregaron 180 hectáreas, se entregaron 180 hectáreas”, repitió Valenzuela, fuerte, para poder continuar hablando, “que están disponibles para la ampliación portuaria. ¿Queremos un desarrollo económico? Sí, pero responsable y sostenible. Usted lo ha dicho presidente, **no vamos a seguir avanzando en instrumentos que no se hagan cargo de una planificación territorial como corresponde, y por lo tanto hoy el Consejo Regional tomó una postura muy clara”.**

“No vamos a dejar que se inter venga la duna”, dijo, alzando el volumen una vez más ante las críticas a viva voz que recibía, nuevamente, descartando “una postura ideológica, no es así”.

En esta tónica hubo varias más críticas a la decisión, apelando al retroceso en materia laboral, mientras que otros consejeros justificaban su votación en pos de proteger el campo dunar.

Además de las acaloradas intervenciones entre los mismos consejeros que no estaban de acuerdo con la decisión en los puntos 11, 12 y 13 relacionados a la expansión de la empresa, existiendo división entre cores de los mismos sectores



políticos respecto de sus votaciones, **hasta casi el final hubo gritos y manifestaciones de trabajadores de Puerto Ventanas quienes reclamaron por la decisión que tomaba el órgano colegiado y que obligaron al gobernador, Rodrigo Mundaca, en varias ocasiones, a llamar al silencio para poder continuar.**

“Cuando se toman decisiones democráticas no todo el mundo queda contento, por cierto. Pero tiene que ser el ejercicio democrático el que restablezca el orden y, en el imperio de las ideas, quienes tienen que conducir y dirigir, eso es así, eso se expresa y hay espacios para poder expresarlo. Quiero darle gracias a todos y a todas quienes han hecho uso de la palabra y también a quienes han asistido, las puertas han estado abiertas, no ha habido ningún tipo de restricción”, dijo el gobernador Rodrigo Mundaca. **“Esta es una deuda histórica, lo que no puede ocurrir y creo que**

**todos así lo sienten, es que nos hagamos los giles con lo que sigue ocurriendo en la bahía, porque han seguido las contaminaciones, han seguido los niños siendo afectados, los adultos también”, manifestó.**

### MUNDACA: “NO HAY GANADORES NI PERDEDORES”

“Aquí no hay ganadores y perdedores. Los únicos que pierden en esta región son los más pobres que están desafectados de la posibilidad de trabajar y eso no va a ocurrir, y digo que no va a ocurrir porque nos vamos a emplear a fondo para que eso no ocurra”, añadió, aprovechando de señalar, a propósito de la expansión portuaria que buscaba ganar Puerto Ventanas en Puchuncaví, que “yo no soy partidario de una expansión portuaria como la que se está planteando en San Antonio, y lo digo con toda propiedad”.

Añadió: “La propuesta de Ima-

gen Objetivo para la bahía de Quintero y Puchuncaví pone en la centralidad gravar la actividad de la industria peligrosa en ese territorio. Los consejeros regionales han dado respuesta a más de 4 mil observaciones, el haber agrupado por bloques la votación fue importante, porque permitió dar celeridad. **Esto no va a afectar los puestos de empleo, si no que permite que las personas que ahí habitan puedan vivir en condiciones de vida digna, que las vocaciones productivas se mantengan y sean capaces de conjugar el desarrollo con la protección del medio ambiente”.**

Por su parte, el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, Manuel Millones, explicó que “la propuesta logró un consenso de un 90%. Lamentablemente el problema es un punto que tiene que ver con la expansión del Puerto de Ventanas, pero el resto del plan que es tremendamente importante, ha sido sancionado. De hecho, actualmente están vigentes 1.100 hectáreas para uso de industria peligrosa, las que ahora se reducen a 450 hectáreas. Se duplican las hectáreas verdes, se levanta la categoría de la vialidad existente en el borde costero de uso intercomunal a un área de carácter local, con lo que se recoge el anhelo de las comunidades de tener un paseo peatonal por el frente del parque industrial; también hemos establecido la protección de los humedales y corredores ecológicos”.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE  
**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Plan de ciclovías en Quilpué y Villa Alemana desata el enojo de microbuseros: "No va en orden a nuestros requerimientos"



**E**n la Región de Valparaíso existe un serio problema con el transporte público. Sólo en el Gran Valparaíso hay asaltos prácticamente todos los días en las micros, los conductores tienen poca seguridad, pero no sólo en términos de delincuencia, sino también en materia laboral, trabajando todavía por boleto cortado, dependiendo de las inclemencias del clima, del estado de las máquinas y siendo "presos" del famoso "collereo".

**Gobierno finalizó jornadas participativas en Quilpué y Villa Alemana para potenciar el transporte público y la movilidad sostenible, instancia en las que participaron desde jóvenes hasta adultos mayores. Sin embargo, dirigente afirma que nunca fueron informados de esto.**

Es por esto que se ha insistido en realizar una nueva licitación para el transporte público, para modernizar el sistema, las micros, tener más conductores capacitados y mejorar las frecuencias de los recorridos, otro de los princi-

pales problemas de los últimos años. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones anunció que este proceso se realizará el próximo año y el seremi de Transportes, Edgardo Piqué, contó que están trabajando para terminar de pre-

parar las bases de la licitación. "Este es un documento muy técnico y debe contener una gran cantidad de información, por lo que se han contratado los estudios necesarios para complementar estos análisis técnicos y se espera ingresar a Contraloría prontamente", dijo a Pura-noticia.cl en una entrevista anterior.

## **ESTUDIO DE SECTRA PARA PLAN MAESTRO DE CICLOVÍAS**

Sin embargo, hasta la fecha -y como si durante el periodo de es-



para modernizar el sistema mediante la licitación no existirán delitos o falta de choferes o problemas de recorridos de las micros- no se ven avances en algunos de los aspectos más sensibles del problema del transporte público en el Gran Valparaíso hoy, como por ejemplo, en materia de seguridad, frecuencia y en capacitación de más conductores. En paralelo a eso, el Gobierno ha estado avanzando en estudios en la zona interior, aunque más relacionados a la movilidad sustentable. Hace algunos días finalizaron en Quilpué y Villa Alemana las jornadas participativas convocadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del programa de "Mejoramiento Integral Transporte Público y Actualización Plan Maestro de Ciclovías, Quilpué y Villa Alemana", en el marco del avance de los estudios que esta cartera está desarrollando para mejorar las condiciones viales del transporte público y actualizar el plan maestro de ciclovías en ambas comunas.

El seremi de Transportes y Telecomunicaciones de la región de Valparaíso, **Edgardo Piqué**, explicó que "el objetivo de estos encuentros fue contar con una visión integral de futuro para la infraestructura del transporte en estas dos ciudades, poniendo énfasis en la movilidad sostenible. Las nueve jornadas -organizadas por el MTT, a través de Sectra- contaron con un importante apoyo de los municipios y estuvieron marcadas por una amplia convocatoria de jóvenes, estudiantes, ciclistas y personas mayores".

De acuerdo a lo informado por el Ministerio, los asistentes a estas jornadas tuvieron la posibilidad de participar de cartografías participativas, las cuales se estructuraron en dos fases que permitieron, por una parte, recoger elementos de diagnóstico de los sectores donde

se proponen intervenciones y, por otra, generar ideas preliminares de nuevos proyectos. Algunos de los diagnósticos preliminares que se pudieron observar dicen relación, por ejemplo, a la fragmentación de la red vial, a elevados tiempos de desplazamiento, a la concentración del transporte público en el troncal urbano, a ciclovías aisladas y a una gran interacción de viajes entre ambas comunas.

Entre las soluciones propuestas y que se espera puedan desarrollarse a través de estos estudios, se encuentra el mejoramiento del estándar de las ciclovías ya existentes y de las proyectadas. Además, se plantea

que estas cuenten con capacidad de interconectarse con el resto de los modos de transporte. En tanto, respecto al Transporte Público, se espera que existan nuevas conexiones entre Quilpué y Villa Alemana, mejoramiento en las actuales vías y en cruces de línea férrea, pavimentaciones y continuidad de algunas calles, entre otras acciones.

#### "LO HACEN ENTRE CUATRO PAREDES"

Sin embargo, el presidente de la Confederación Nacional de Conductores del Transporte Público de Valparaíso, **Oscar Cantero**, criticó no haber sido informados de estas medidas ni tampoco de lo que se

está haciendo en materia de licitación del transporte para el próximo año, un asunto que considera más que urgente no sólo de resolver sino de tener claridad.

"Se está haciendo un estudio en Quilpué y Villa Alemana de dialogar para generar proyectos, desplazamiento de ciclistas, peatones y otras cosas más que no va en orden a nuestros requerimientos, por lo cual desistimos de participar, y además nunca se nos consultó del programa, como siempre lo hacen en cuatro paredes y eso por supuesto no nos parece. Este Ministerio de Transportes va de atrás para adelante e inconsciente a nuestro gremio y ya conocemos desde muchos años lo que hace Sectra y nunca ningún estudio le ha funcionado así en esas condiciones vamos a mirar desde la vereda hasta que seamos incorporados a la toma de decisiones desde su raíz y no lo hagan en cuatro paredes, pues así nada va a funcionar".

A su juicio, lo más urgente es resolver la licitación del transporte público, pues faltan muchas cosas: "No hemos tenido y menos nos han convocado a este proceso y desde nuestro gremio creemos y mantenemos nuestra posición al respecto que, por lo menos para año 2025, así como vamos, es imposible que se lleve a cabo tal licitación. Lo primero es que no vemos hasta la fecha algún programa para la creación de nuevas conductoras o nuevos conductores, que lo más relevante para este proceso y cada día que pasa van quedando menos... no vemos nada en avanzar en este proceso, lo único que hemos visto es que Sectra está haciendo este estudio en Quilpué y Villa Alemana".



# Alcaldesa de Nogales cierra sesión de Concejo tras ser interpelada por suicidio de directivo: en su huída sufrió una feroz caída



**C**ompletamente convulsionados están los ánimos al interior de la **Municipalidad de Nogales**.

Y es que a raíz del suicidio de Gonzalo Tapiá, titular de la Dirección de Obras Municipales (DOM), las miradas se centraron una vez más en la siempre polémica alcaldesa Margarita Osorio y su administradora municipal, Paola Moya.

A una semana del fallecimiento del funcionario municipal, la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) de la provincia de Quillota presentó una denuncia ante la Contraloría Regional de Valparaíso, **acusando a las dos altas autoridades municipales de acosar al trabajador**, siendo éste el motivo que derivó en que decidiera quitarse la vida.

"Diversas publicaciones de prensa y versiones directas de funcionarios dan cuenta del momento que vivía el profesional, por las **presiones indebidas que tendría de parte de la alcaldesa Margarita Osorio y de la administradora Paola Moya, lo cual lo habría llevado a tomar la decisión trágica del suicidio**", dijo la CUT en su escrito.

Fue bajo este contexto de congoja al interior de la entidad comunal cuando, en plena sesión del Concejo Municipal, se comenzó a gestar una nueva polémica que tiene como

protagonista a Osorio (independiente, respaldada en su momento por Chile Vamos).

En el momento de los «Puntos Varios», la concejala Leslie Pacheco tomó la palabra: "Después de lo que acontecimos la semana pasada, hoy se cumple una semana desde que Gonzalo no está con nosotros. **El 30 de mayo, un día después de la muerte de Gonzalo, usted visitó la casa de mis familiares para hablar mal de mí y de algunos funcionarios municipales. Acusó sin fundamentos, mintió, garabateó y amenazó, al decir que habían personas dispuestas a actuar por usted.** Muy fiel a su estilo y que ahora es de público conocimiento", alcanzó a decir, antes de ser interrumpida.

Y es que la Alcaldesa de Nogales le pidió a viva voz a una persona que dejara de grabar. Como su solicitud no fue aceptada, Margarita Osorio se levantó de su asiento y, lisa y llanamente decidió retirarse: "**En nombre de Dios, se cierra la sesión**", indicó la jefa comunal, alterando por completo a concejales y público presente en la sesión.

Fue inmediatamente después de levantarse e intentar dejar la sala cuando la Alcaldesa es abordada por una mujer, quien la toma del brazo sin dejarla mover. **El tenso**

**Producto del accidente, Margarita Osorio habría culpado a funcionarios de la Confusam que exigían explicaciones por el suicidio del titular de la DOM. Además, afirmaron que fueron amenazados en al menos tres ocasiones por cercanos a la autoridad comunal.**

**momento terminó con Osorio sacándose su chaqueta para zafar de la agresión.** Esto, mientras los ediles seguían gritando y los funcionarios de la Confederación de Funcionarios de la Salud Municipal (Confusam) pedían explicaciones.

Cabe recordar que, de acuerdo a la asociación gremial, el titular de la DOM fallecido habría sufrido "**sucesivas situaciones de acoso y agobio laboral por parte de la alcaldesa, señora Margarita Osorio**", según señalaron en un comunicado.

Segundos después de lograr dejar la sala de sesiones del Concejo, la alcaldesa Margarita Osorio abandonó raudamente el lugar, siendo seguida por un hombre que la grababa en todo momento, por lo que decidió correr y pedirle ayuda a un Carabinero. **Ya a metros de ingresar a la Alcaldía, la autoridad sufrió un feo accidente: una feroz caída.**

"Lamentablemente, como es la tónica de esta administración municipal, la Alcaldesa rehusó de

las acusaciones y salió corriendo del Concejo Municipal, donde **tiene un altercado con el periodista nuestro de la Confusam, a quien acusa de que éste la empujó y se cayó.** Eso es falso. Nosotros fuimos testigos de la situación. En ningún momento se le hizo ningún acto de violencia a la Alcaldesa", indicaron desde el gremio.

Finalmente aseguraron que "posterior a ese evento, **también fuimos amenazados de muerte por una ciudadana**, lo cual nos obligó a ir a la Comisaría para poner una denuncia por amenaza de muerte. Posterior a eso, también fuimos amenazados afuera de la Comisaría por gente que, lamentablemente, nosotros creemos que fue mandada por la Alcaldesa, y cuando llegamos nuevamente al Centro Cultural donde se realizaba el Concejo Municipal también fuimos amenazados por el hijo de una funcionaria municipal, de forma bastante violenta y amenazante".

# Presidente del Colegio Médico de Valparaíso advierte por "bacteria asesina": "Estamos cerca del triple de los casos del año pasado"

**P**reocupación existe en las autoridades sanitarias del territorio nacional, a raíz del alza de casos asociados al *Streptococcus Pyogenes*, también conocido como "bacteria asesina", que puede llegar a ser fatal en combinación con virus respiratorios que son comunes en estas fechas, como por ejemplo la influenza.

De hecho, según reportes del Ministerio de Salud, esta coinfección ya ha causado la muerte de al menos cinco personas en el país, situación que preocupa fuertemente debido a que se ha reportado un importante crecimiento de casos asociados a esta nueva alerta, triplicando a los registrados en igual fecha del año pasado.

Bajo este contexto, Puranoticia.cl tomó contacto con el **Dr. Luis Ignacio de la Torre, presidente regional del Colegio Médico en Valparaíso**, quien explicó los alcances de esta "bacteria asesina", de la cual, hasta el momento, no se conocen

detalles respecto a posibles casos locales debido a que el Minsal no lo ha desagregado.

**"Es una bacteria que conocemos hace mucho tiempo y puede producir infecciones, habitualmente faringo-amigdalianas o en otra partes del cuerpo, también infecciones con costras color miel que pueden aparecer en la boca, a veces en las manos"**, comenzó explicando el dirigente gremial de los galenos.

De la Torre también sostuvo que **"se ha visto en el mundo -y también en Chile- que han aumentado los casos reportados de esta bacteria**, pues son notificados por parte de los laboratorios que hacen estudios y el Instituto de Salud Pública los valida".

En ese sentido, aseguró que **"tenemos más casos"**, detallando que entre enero y mayo de 2023 hubo 66 casos, mientras que en el mismo periodo, pero de este 2024, **"ya estamos cerca del triple de los casos. Entonces ha aumentado**



**bastante"**.

Por ello, puso el acento en que **"cuando se junta esta bacteria, más una infección de virus respiratorio como la influenza, se puede producir una forma grave del Streptococcus Pyogenes, que puede producir septicemia, o sea infecciones a la sangre, shock infeccioso y, lamentablemente, la muerte"**.

Finalmente, acerca de algunos

datos para prevenir casos de "bacteria asesina" en la población, el titular regional del Colegio Médico indicó que lo primero, es un **"buen lavado de manos, un tratamiento oportuno de las lesiones costras que pueden haber, pero sobre todo, ponerse la vacuna de la influenza porque con eso evitamos esta infección respiratoria que se puede agravar"**.

**El Dr. Luis Ignacio de la Torre explicó que cuando la bacteria Streptococcus Pyogenes se combina con virus respiratorios como la influenza, "puede producir septicemia, o sea infecciones a la sangre, shock infeccioso y, lamentablemente, la muerte".**



»»PURANOTICIA.cl

HAZ CLICK **AQUÍ AHORA**



**y recibe todos los días nuestra edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

# Concejo de Viña del Mar aprobó leaseback para subsanar deuda previsional que Corporación Municipal mantiene hace 16 años



**E**l Concejo Municipal de Viña del Mar aprobó leaseback para subsanar deuda previsional con los trabajadores de la atención primaria de salud y la educación pública de la Ciudad Jardín.

Con ocho votos a favor y dos abstenciones (Jorge Martínez y Antonella Scarella) se logró la aprobación del leaseback que la casa edilicia levantó para cancelar las deudas que la Corporación Municipal de Viña del Mar arrastraba hacia más de 16 años, adjudicándose al Banco Scotiabank Chile.

A través de un comunicado, se indicó que "el Municipio sigue avanzando con la estrategia de planificación financiera que la actual administración diseñó para subsanar la gran deuda previsional que se mantenía con los trabajadores de la atención primaria de salud y la educación pública de Viña del Mar, además del déficit de más de \$20 mil millones en la Corporación Municipal que dejaron los 16 años de una deficiente administración financiera en el período anterior".

Por su parte, la alcaldesa Macarena Ripamonti manifestó su satisfacción por el logro señalando que, "hoy día arreglamos las previsio-

**El Municipio destacó la estrategia de planificación financiera que diseñó para subsanar la gran deuda previsional que se mantenía con los trabajadores de la atención primaria de salud y la educación pública de la Ciudad Jardín.**

nes y eso supone que, progresivamente vamos a tener una Corporación de vanguardia, adecuada, estable financieramente, pasando la deuda más cara a ser resuelta por primera vez en 30 años", dijo, agradeciendo el apoyo de los concejales que votaron a favor y al equipo municipal y de la Corporación que trabajó en la propuesta.

El Municipio recordó que levantó la licitación pública para adjudicar un leaseback por \$17.518 millones (hasta por un plazo de 10 años) para saldar deudas de la Corporación Municipal Viña del Mar para el Desarrollo Social que tiene a su cargo los servicios de Educación, Atención Primaria de Salud y Cementerio.

Al respecto, el gerente general de la Corporación Municipal, Jorge Cea, explicó que al asumir la actual administración "nos encontramos con una deuda previsional del orden de los \$7 mil millones, muy difícil de abordar y, en ese sentido, fuimos a buscar este crédito".

Y destacó que "18 meses después nos encontramos con que un banco creyó en nosotros, un banco privado con estándares de carácter mundial que nos mide con estándares europeos, y nosotros presentamos proyecciones de los flujos futuros; hicimos un trabajo de cómo proyectábamos que se iba a comportar el Municipio y la Corporación a futuro".

Respecto del costo de la deuda, el gerente explicó que es más barata considerando que "el año 2023, la deuda previsional que pagamos correspondiente a provisiones de los años 2019 a 2021 generó multas e intereses por un total de \$3.400 millones por la deuda que recibimos de la administración anterior. El costo del leaseback proyectado al valor de la UF de hoy es de \$2.450 millones", puntualizó.

## ESTRATEGIA FINANCIERA

La estrategia desplegada hasta ahora para detener el déficit financiero de la Corporación Municipal

"ha incluido acciones como las rebajas en contratos de altos montos y en el gasto en horas extras, rebajando de un gasto histórico de \$5.000 millones a un gasto anual de \$500 millones, aproximadamente (90% de rebaja)".

Asimismo, el Municipio "ha hecho un esfuerzo por aumentar su recaudación implementando nuevos mecanismos de cobranza, los que han permitido un incremento cercano a los \$29 mil millones".

Por su parte, la Corporación "ha tomado una serie de medidas, entre ellas: repactar deuda tributaria de arrastre, logrando ahorros en multas e intereses por más de \$1.800 millones, estrategias para utilizar economías de escala en la compra de insumos, aprovechar y construir redes de colaboración para disminuir costos en la ejecución de actividades, entre otras".

Finalmente, expusieron que en 35 meses de trabajo, "el Municipio ha avanzado en una estrategia de normalización de las finanzas para poder optar a un financiamiento externo, entendiendo esta alternativa como la única viable para continuar entregando servicios cruciales para la comuna en salud y educación".

# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



IVECO



JETOUR  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

WWW.FRONZA.CL

# Reportan fallecimiento de Mario Zumelzu, abogado que presentó querrela contra la alcaldesa Ripamonti por el megaincendio



Según consignan diversos medios de comunicación, el jurista perdió la vida durante horas de este jueves 6 de junio producto de un paro cardiorrespiratorio.

Diversos reportes confirman la muerte del destacado abogado Mario Zumelzu, recordado por – entre otras causas– presentar una querrela criminal en contra de la alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti, tras el megaincendio de febrero.

Según consigna el Diario El Día, el jurista perdió la vida durante horas de este jueves 6 de junio producto de un paro cardiorrespiratorio.

Cabe recordar que el abogado presentó una acción penal en contra de Ripamonti, por cuasidelito

de homicidio, a raíz del incendio que arrasó con el Jardín Botánico y donde fallecieron cuatro personas: la mujer que cuidaba el recinto y sus tres hijos.

En el texto se indica que las víctimas fatales no pudieron evacuar de forma correcta y eficiente del voraz

incendio, "producto de la inexistencia de planes de emergencia y evacuación contra incendios y desastres", por lo que terminaron siendo arrasados por las paredes de fuego que crecieron con el pasar de las horas.

Pero ésta no es la única causa que llevaba el abogado egresado de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y muy cercano a la Unión Demócrata Independiente (UDI), pues también representaba a consejeros regionales (cores) de Coquimbo en el caso contra la gobernadora Krist Naranjo.

Quien fuera asesor legislativo de Evelyn Matthei cuando era parlamentaria, también estuvo detrás del reclamo de ilegalidad del Mall Barón, en Valparaíso, además de otras causas como el «Caso Drogas» en el Congreso o el «Caso Caval».

## Incautan más de 4 kilos de marihuana en procedimiento antinarcóticos de la PDI en Putaendo: sujeto de 24 años fue detenido

Detectives de la Agrupación Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de San Felipe, detuvieron a un sujeto que se dedicaba a la comercialización de cannabis sativa en la comuna de Putaendo.

Tras un análisis investigativo realizado en coordinación con la fiscalía local, los oficiales realizaron una entrada y registro en un domicilio ubicado en el sector Las Coimas.

Fue en este lugar donde lograron la incautación de 4.447 gramos de cannabis, además de plantas de 2 metros de altura, todo avaluado en \$24 millones.

En el procedimiento, la PDI incautó una escopeta calibre 12 y 51

cartuchos, además de detener a un ciudadano chileno de 24 años,

quien fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Putaendo

por infracción a la Ley de Armas y de Drogas.



En el procedimiento, los detectives de la Agrupación Microtráfico Cero de la Brigada de Investigación Criminal de la PDI de San Felipe incautó una escopeta calibre 12 y 51 cartuchos.

## Editorial

# La inseguridad del futuro de la Delegada Presidencial Sofía González

**N**o es primera vez que analizamos como medio el verdadero rol que cumple la delegada presidencial regional, Sofía González, pero tras los nuevos hechos de violencia en Viña del Mar donde un hombre es apuñalado en plena vía pública resulta ineludible volver a preguntarse qué se está haciendo mal, por qué y quién o quiénes no están haciendo la pega.

La crítica directa que hacen algunos parlamentarios, vecinos y consejeros regionales apunta justamente a la delegada presidencial, quien es la persona que debería estar a cargo de coordinar y liderar justamente el trabajo tanto de Carabineros como de la PDI, además de tener una planificación clara de cómo combatir la delincuencia y generar mayor seguridad en las calles.

Sumado a eso y tras al menos dos notas de nuestro medio aún no queda claro cómo funciona el famoso plan de seguridad vía drones que además se quedará sin financiamiento si no se apuran las firmas y trámites propios de la burocracia estatal, pero también

del relajo con el que parecieran haberse tomado el tema las autoridades regionales.

Por último viene la crítica de los afectados por los incendios que ven cómo el fin del Estado de Excepción ya ha generado una disminución de la protección de sus viviendas en los sectores siniestrados tras la salida de la Armada de sus calles, por eso la propia alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti alzó la voz contra la decisión presidencial y pidió que justamente esta medida continuara.

El otro punto es que es casi un secreto a voces que en octubre próximo Sofía González renunciaría a su cargo para presentarse como candidata a diputada por el distrito 6 y, por ende, no es de extrañar que esté más concentrada en eso que en su actual cargo, lo que si termina sucediendo en unos meses más confirmaría las prioridades que tiene la autoridad a cargo de la seguridad en la zona y explicaría el que sigan ocurriendo hechos violentos cada vez más seguido en la Región.

Los dardos que apuntan a

la delegada no son algo nuevo, vienen desde que ella asumió el cargo y cada vez que un hecho golpea la zona nuevamente se recurre a palabras como "no da el ancho". ¿Pero alguna vez lo dio? Es ella la responsable o quien la puso en el cargo. Recordemos que es una nominación directa del Presidente Gabriel Boric, quien pareciera estar más preocupado de las encuestas y de la agenda valórica para agradar a su sector más que de la seguridad que día a día claman los vecinos del país, y en particular, de nuestra región.

Tampoco queda claro cómo se mueve comunicacionalmente González y si tiene la fuerza para hacerlo. Mientras no estemos claros qué fortalezas o qué seguridad tiene la propia delegada que nos debe dar, valga la redundancia, seguridad, los vecinos y vecinas de la región seguirán con ese temor que han manifestado en nuestras

páginas, y pese a que muchos de los actos delictivos quizás incluso sobrepasan su responsabilidad, no es menos cierto que su propia actitud y silencio hace que no genere el respeto que se merece su cargo y por eso en cada capítulo siempre se le termina ninguneando y pidiendo la renuncia. Si finalmente en noviembre deja su cargo, quizás esté ahí la oportunidad de colocar a una figura con más peso, que tome decisiones por la región y no por intereses electorales, que golpee la mesa en La Moneda cuando se termina el Estado de Excepción para proteger a los damnificados de la terrible tragedia del megaincendio, y que comunique más lo que está haciendo para calmar a la comunidad intranquila. Alguien que coordine a las policías y arme un plan robusto y que funcione contra la delincuencia, porque de nombrar a un subrogante la inseguridad seguirá igual o peor.



»»» PURANOTICIA.cl | un medios digitales

Puranoticia.cl es un producto de la empresa Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**  
 Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**  
 Edición Periodística: **Christian González G.**

Equipo Periodístico: **Camila Arrate - Claudio Bustamante - Pamela Bolte**  
**Ignacio González - Claudio Brito - Carlos Ponce**  
 Diseño y diagramación: **Hugo Zeballos - Carlos Rojas**  
 Gestión Comercial: **Medios Digitales de Chile**  
 Soporte Informático: **Altavoz - Ariel Meneses**

»»» PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
 con identidad regional

»»» PURANOTICIA TV  
 »»» PURANOTICIA ALERTA

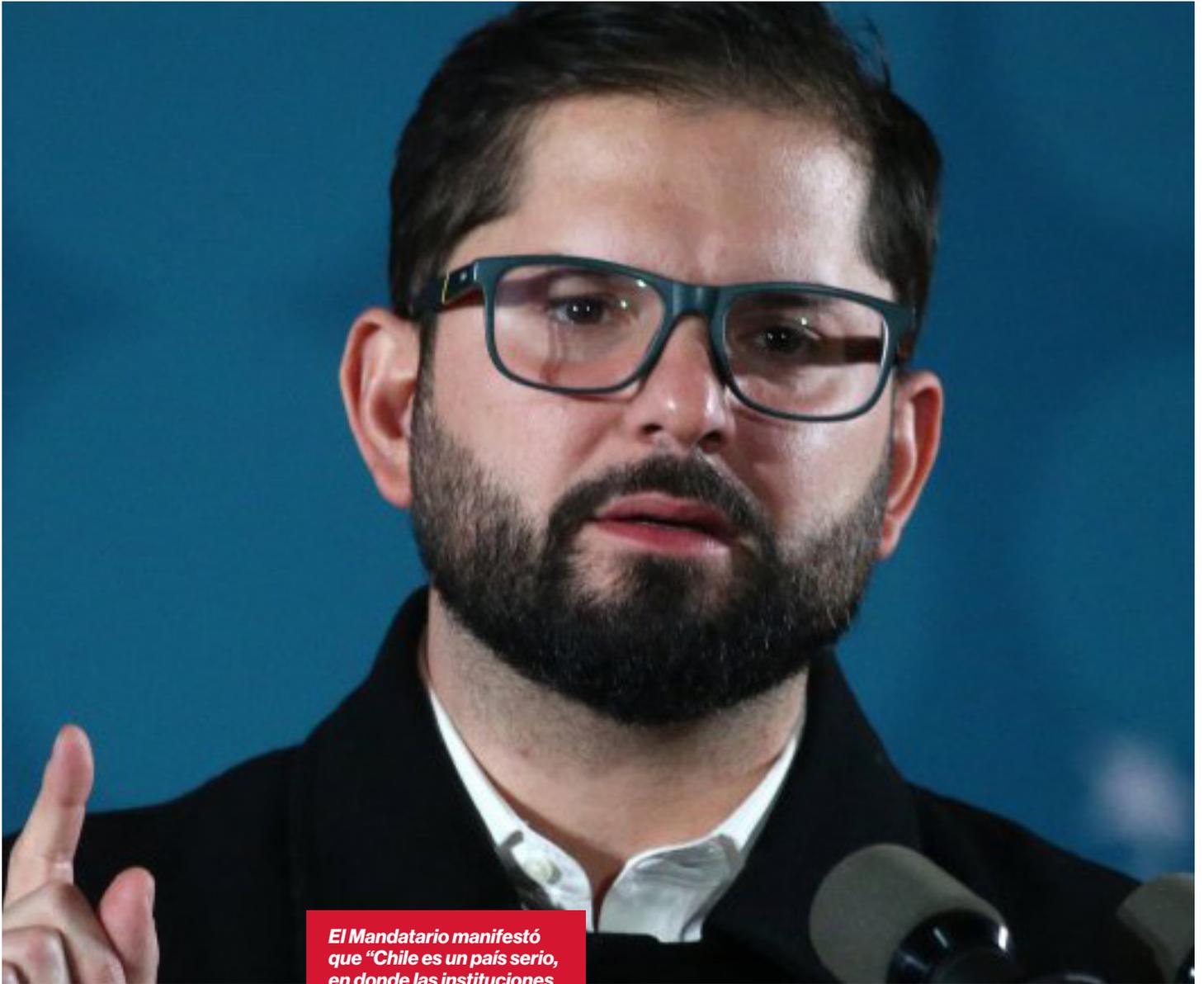
»»» PURANOTICIA RADIO  
 »»» PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Presidente Boric confirma nota de protesta tras declaraciones de fiscal venezolano por caso de Ronald Ojeda



**El Mandatario manifestó que "Chile es un país serio, en donde las instituciones funcionan, en donde hay separación de poderes, y en donde el Ministerio Público está llevando una investigación seria, responsable".**

**E**l Presidente Gabriel Boric anunció una nota de protesta ante Venezuela por las declaraciones del fiscal general de ese país, Tarek William Saab, quien aseguró que **agentes chilenos y extranjeros estarían detrás del secuestro y asesinato del exmilitar Ronald Ojeda.**

En un breve punto de prensa en La Moneda, informó que le instruyó al canciller Alberto van Klaveren **"presentar una nota de protesta como corresponde en los canales diplomáticos"**.

"Chile es un país serio, en que las instituciones funcionan, donde hay

separación de poderes y en donde la Fiscalía y el Ministerio Público están llevando una investigación seria, responsable y por lo tanto, si de otro organismo, en particular de la Fiscalía venezolana, **tienen antecedentes serios, reales, los tiene que poner a disposición de la Fiscalía chilena**", dijo el Mandatario.

Añadió que "lo que nosotros he-

mos exigido es la colaboración del Gobierno venezolano para atrapar a quienes asesinaron al señor Ojeda y por lo tanto, eso lo vamos a seguir llevando, tanto a través de las relaciones bilaterales, pero también en instancias multilaterales, por eso **le instruí también al Canciller el revisar casos que hayan pasado en otros países"**.

Acerca de las críticas por la "ingenuidad" del Gobierno ante Venezuela, respondió que escucha "permanentemente declaraciones que pueden ser muy grandilocuentes, pero lo que **ha demostrado que funciona es el trabajo serio, el tra-**

**bajo cuando hay una cooperación bilateral"**.

"Cuando se insulta, denigra o se pone en cuestión las instituciones de nuestro país, nosotros tenemos que **responder con mucha claridad y firmeza, como lo ha hecho nuestro canciller, como lo estoy haciendo yo**", añadió.

"Por cierto, **exigimos respeto a todos los países respecto a las instituciones chilenas.** Y en eso, a ninguno de nosotros, a nadie del gobierno, yo esperaré que a nadie del Estado chileno, le quepa ninguna duda que tenemos que estar en la misma línea", concluyó.

# Avanza la agenda de seguridad en el Congreso: Despachan ley que mejora la persecución penal y aumenta las penas a reincidentes

**T**ras su aprobación en la Cámara de Diputados, el Congreso despachó una nueva ley de la agenda de seguridad. **Se trata de la norma que modifica diversos cuerpos legales con el fin de mejorar la persecución penal.** El texto, además, pone un mayor énfasis en la reincidencia de los inculcados y en delitos de mayor connotación social.

La propuesta, enviada a trámite de promulgación, se revisó sobre la base de los acuerdos alcanzados en una comisión mixta con el Senado que se aprobaron en forma unánime. En términos generales, **el objetivo de la iniciativa es establecer una reforma integral del sistema penal, con miras a una aplicación real de las penas.**

Uno de los cuerpos legales que modifica esta nueva ley es el Código Penal. Una de las disposiciones introducidas indica que, si el delito juzgado se comete concurriendo agravantes, como realizarlo cuando cumple ya una condena, ser reincidente en la acción o haber sido condenado por igual o mayor pena, **el tribunal excluirá el grado mínimo, si es compuesta, o el mínimo, si consta de un sólo grado.**

La salvedad estará en situaciones como **haber colaborado sustancialmente en el esclarecimiento de los hechos.** En ese evento, se podrá recorrer a la pena en toda su extensión. Para dichos casos, a partir de la segunda condena, la pena se aumentará en un grado. Esto, salvo la verificación de la aplicación de una atenuante, como la ya mencionada colaboración sustancial.

**La pena será determinada del mismo modo que en el caso anterior cuando se trate de delitos contra las personas y sean menores de 18 años.** También si se trata de un adulto mayor o una persona con discapacidad. Ahora, cuando la ley señale al delito pena alternativa de multa, el tribunal aplicará la pena privativa de libertad determinada conforme a lo que en él se dispone.

En caso de concurrir una cooperación eficaz, simple o calificada, la pena a imponerse al condenado podrá rebajarse conforme se dispone para ese tipo de colaboración.

## SEGURIDAD PARA JUECES, FISCALES Y TESTIGOS

Además, en el Código Procesal Penal se introducen medidas especiales de protección de fiscales. Esto, con miras a situaciones de amenazas, agresiones o potencial afectación a la integridad del profesional o de sus familias. Entre las opciones está la asistencia a las audiencias por vía remota y la reserva de identidad del fiscal o abogado asistente.

Una línea similar se concreta para jueces que participen en la persecución penal. En especial,

**En términos generales, el objetivo de la iniciativa es establecer una reforma integral del sistema penal, con miras a una aplicación real de las penas.**

**apunta a casos que involucren a una asociación delictiva o criminal.** Acá, se podrá solicitar la reserva de la identidad y se regula los procedimientos a seguir frente a dicho evento.

En juicios orales, el juez de garantía podrá decretar la comparecencia por medios tecnológicos de las víctimas, por motivos calificados o de seguridad. La petición deberá formularse hasta siete días antes de la fecha fijada para la audiencia. Igual medida será aplicable en juicios orales.

## OTRAS ENMIENDAS

**Otra norma indica que se entenderá especialmente que existe peligro de fuga del imputado cuando se desconozca su identidad.** De igual modo, cuando carezca de documentos de identidad que den cuenta de manera fidedigna de ella. O cuando se niegue a entregar dicha documentación o utilice documentos falsos o adulterados.

Por otra parte, **se impide a los fiscales no iniciar la persecución penal o abandonar una iniciada, cuando el imputado hubiese sido beneficiado ya con una medida similar en los dos años anteriores al hecho de que se trate en el presente.** El texto, además, efectúa precisiones para ordenar la intercepción y grabación de comunicaciones. Esto, cuando se presuma la existencia de una asociación delictiva o criminal. Igualmente, se perfecciona la regulación sobre testigos protegidos.

Otras disposiciones apuntan a la cooperación eficaz y la eficaz ca-

lificada en la persecución penal. En este marco se definen los conceptos y se norman sus procedimientos y efectos.

Respecto de la opción de suspensión condicional de un procedimiento, se agrega una nueva limitante. **Ella impide dicha acción cuando el imputado ya tenga una vigente o haya transcurrido más de tres años desde la anterior resolución que hubiere decretado una, al momento de verificarse los hechos materia del nuevo proceso.**

Por otra parte, se perfecciona la disposición para revocar la suspensión condicional. En la misma línea, se enmienda la norma para la reapertura de una investigación. Acá se agrega como condicionante el pedir la realización de diligencias precisas consecuencia de la reformulación de la investigación realizada por el Ministerio Público. La decisión está arraigada en el juez de garantía, quien determinará, asimismo, el plazo a cumplirse.

Paralelamente, se efectúan nuevos alcances en materia de testigos hostiles; presentación de evidencias; recursos de nulidad; procedimientos abreviados; imputados enajenados mentalmente; tratamiento de decomisos y ganancias provenientes de un delito.

## ATAQUES CONTRA UNIFORMADOS

Además, se enmienda la Ley 18.216, que define penas sustitutivas a las privativas de libertad. En este marco, **se excluye de tales beneficios a los autores de delitos que sean parte de una asociación criminal.** Del mismo modo, se restringe respecto de delitos contra la vida e integridad de funcionarios de las FFAA y sus servicios dependientes.

La nueva consideración se emprende cuando el citado personal realiza funciones de **resguardo de orden público, protección de infraestructura pública, resguardo de fronteras y/o de fiscalización.** La norma vigente ya cubre al personal de Carabineros, PDI y Gendarmería.

Otras actualizaciones se efectúan en las leyes 18.314, de conductas terroristas; 20.000, de drogas; 21.459, sobre delitos informáticos; y 21.595, sobre delitos económicos. De igual modo, se enmiendan ciertos artículos de las leyes de control de armas; de Unidad de Análisis Financiero; de Bancos; y de Registros de ADN.



# Presidente del PPD descarta "rebelión" en la bancada tras ultimátum de diputados sobre apoyar nuevo retiro de fondos



**El senador Jaime Quintana rechazó tajantemente la posibilidad de apoyar un nuevo retiro de los fondos previsionales, señalando que "hoy día francamente nos haría más daño".**

**E**l senador y presidente del Partido por la Democracia (PPD), Jaime Quintana, analizó las declaraciones de los diputados de su partido e independientes que advirtieron que si el Gobierno no agiliza el avance de la reforma de pensiones, se haría necesario **propiciar un nuevo retiro de fondos desde las AFP.**

En entrevista con radio ADN, el parlamentario aseguró que "al país le tomó largos años poder salir de la situación inflacionaria que enfrentaba, lo que significó un **alto precio de todos los productos durante un tiempo prolongado**", señaló en relación a los primeros retiros ocurridos durante la pandemia.

Por lo mismo, el legislador sostuvo que la reforma de pensiones "es un tema esperado desde hace mucho tiempo. Durante el primer mandato de Bachelet se creó la

pensión básica. Luego se amplió ese beneficio, estableciendo un pilar solidario. Lo que falta hoy **es el pilar contributivo para aquellas personas que han contribuido a los sistemas de pensiones, y eso está pendiente**".

Y frente a especulaciones que hablan de una rebelión al interior de la bancada PPD-Independientes, Quintana indicó que **"no es que estén en contra de la reforma del sistema de pensiones; ellos también creen que es necesario. Hacen un emplazamiento para que esto se deslegitime rápido y, si no, avanzarán en retiros. Pero ese punto no lo compartimos, lo hemos conversado con los colegas, y no hay una rebelión"**.

"Valoramos el esfuerzo y la construcción que ellos han hecho a este proyecto político. Hemos tenido alguna diferencia en algunos puntos, estamos tratando de mejorar eso y de fortalecer los aspectos institucionales. Como partido, **tenemos una definición clara: la reforma del sistema de pensiones es necesaria**", afirmó.

Además, Jaime Quintana **criticó la opción de un quiebre diplomático con Venezuela**, destacando la reciente colaboración para expulsar a sesenta y cinco personas del país. "Descarto tajantemente esta posibilidad, **creo que eso es absurdo**. Otra cosa distinta es hacer ver nuestro malestar".

Además, el presidente del PPD

cuestionó al fiscal general venezolano, Tarek William Saab, por sus declaraciones sobre la investigación del asesinato de Ronald Ojeda. "Las expresiones del fiscal general venezolano **son más propias de la Guerra Fría y son preocupantes porque notifican que no habrá colaboración en esta investigación**".

Respecto a la relación con la Democracia Cristiana y el anuncio del proyecto de ley sobre aborto legal hecho por el Presidente Gabriel Boric en la última Cuenta Pública, Jaime Quintana restó importancia a las diferencias y afirmó que "la DC comprende la importancia de respetar el derecho de la mujer a decidir. En lo sustantivo, no hay diferencias. **La Democracia Cristiana también entiende que se trata de respetar el derecho de la mujer para decidir**".

# "No las comparto": Ministro de Justicia rechaza acusaciones de persecución política contra Jadue

**E**l ministro de Justicia, **Luis Cordero**, negó que el alcalde de Recoleta, **Daniel Jadue**, sea víctima de persecución política y rechazó las declaraciones al respecto de parlamentarios del Partido Comunista (PC).

En diálogo con radio Infinita, el secretario de Estado señaló que "no puede ser que estemos en esa dinámica dependiendo a quién afecte una medida o investigación judicial. **No las comparto**, creo que no se compadecen. Uno podrá estar de acuerdo o en desacuerdo. Uno podrá estar de acuerdo o en desacuerdo con las estrategias de investigación del Ministerio Público y las resoluciones judiciales, pero **asumir que esto es una guerra judicial y que hay un sesgo político**

**me parece que hay un trecho muy grande**".

"Yo creo que hay que tener cuidado con una cosa: la primera es que, si uno no quiere que los jueces o fiscales se metan en política, uno no puede politizar a la justicia. Es como una guerra elemental, porque **cuando usted hace esa invitación el efecto sistémico en el largo plazo es fatal**. De eso hay muchos ejemplos, y no en América Latina. El debate de guerra judicial está muy instalado en Europa", explicó el mi-

**Luis Cordero afirmó que "Chile tiene unos indicadores muy robustos en materia de independencia judicial y de autonomía del Ministerio Público".**

nistro.

Como lo ha hecho en otras ocasiones, la autoridad reiteró su defensa al sistema de enjuiciamiento y diseño institucional: **"Chile tiene unos indicadores muy robustos en materia de independencia judicial y de autonomía del Ministerio Público"**.

Recordó que la investigación al exalcalde fue expuesta en una audiencia pública, "el debate duró tres días, la jueza de Garantía se tomó el fin de semana y en una audiencia pública, frente a todos quienes quisieran escuchar, ella detalló los argumentos para justificar su medida cautelar. **A mí me parece que esas son las fortalezas de las instituciones chilenas**".

Además, el ministro aprovechó la ocasión para cuestionar al Parti-

do Comunista y a otros políticos por las declaraciones donde acusan persecución política. "Creo que no es correcto, creo que no le hace bien al sistema institucional, por cierto, no la comparto. Desacreditar bajo argumentos simplemente por el impacto que puede provocar en un sector político. Yo creo que **no hay ningún tipo de indicio sobre ese punto, y eso vale para este caso como para los anteriores**", afirmó Cordero.

**"No hay que culpar al sistema, en este caso, a las reglas en las cuales se establece la formalización, de una práctica que tiene el sistema político de ocupar la formalización como si fuera condena. Eso requiere madurez cívica y lealtad democrática"**, finalizó el ministro de Justicia.



# Van Rysselberghe renuncia al SML tras polémico y cuestionado peritaje realizado a condenado por delitos en dictadura

**L**a ex senadora por la Región del Biobío, **Jacqueline Van Rysselberghe**, confirmó este jueves su renuncia al Servicio Médico Legal, tras declararse inválido el peritaje que aplicó a un condenado por delitos de lesa humanidad y que declaró en el informe como "enajenado mental".

Según Radio Biobío, Van Rysselberghe afirmó que "ayer conversé telefónicamente con el director regional del Servicio Médico Legal, le planteé mi posición y mañana voy a hacerlo formalmente, en presencia, para poder ir a entregar las claves y todo lo que corresponde".

La exsenadora aclaró que la in-

vitaron "a participar, porque no son muchos los psiquiatras que están dispuesto a hacer peritajes a personas que son delinquentes, que después tienen que ir a defender los peritajes a los juicios".

"Me pareció un desafío interesante y dije 'hagámoslo por un tiempo para probar. Nunca imaginé que iba a generar toda esta polémica y situación que me parece que no tiene ningún sentido', cerró Van Rysselberghe.

## ANTECEDENTES

El pasado 29 de mayo, el Servicio Médico Legal (SML) informó la apertura de un sumario respecto a un peritaje realizado por la psiquiatra y exsenadora, en una cau-

sa por violaciones a los Derechos Humanos en dictadura.

En concreto, Van Rysselberghe participó de las pericias realizadas al sargento en retiro de Carabineros, José Otárola, por el Caso

San Rosendo y Laja, en la Región del Biobío.

En el documento del SML realizado por la psiquiatra se establecía la enajenación mental del excarabiniro condenado por delitos de lesa humanidad.

Desde el SML aclararon que Van Rysselberghe fue contratada para realizar peritajes de casos calificados como "brechas" entre los 2018 y 2022, y precisaron que "los peritajes vinculados a violaciones de DD.HH. en dictadura no corresponden a dicho Plan de Brechas".

La renuncia de Jacqueline Van Rysselberghe al Servicio Médico Legal se hará efectiva a contar de este viernes 7 de junio.

**El Servicio Médico Legal (SML) informó la apertura de un sumario el pasado 29 de mayo respecto a un peritaje realizado por la psiquiatra y exsenadora, el que fue aplicado al sargento en retiro de Carabineros, José Otárola, quien se encuentra condenado por delitos de lesa humanidad.**



# Arista «TomArte» del caso «Convenios» en Antofagasta: Corte confirma prisión preventiva para el ex seremi Carlos Contreras



**L**a Corte de Apelaciones de Antofagasta confirmó la **prisión preventiva del ex seremi de Vivienda, Carlos Contreras**, imputado como autor de cuatro delitos de fraude al fisco, cometidos en 2022 en el marco de los convenios suscritos entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) y la Fundación Cultural TomArte.

En fallo dividido, la Primera Sala del tribunal de alzada confirmó la resolución dictada por el Juzgado de Garantía de Antofagasta, al compartir que **la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad**.

“El imputado, ex Seremi de la Vivienda y Urbanismo de la región, máxima autoridad regional de ese organismo, **intervino en una etapa previa, en la que no debía intervenir, asegurando la adjudicación de los convenios a una misma fundación**, con la que existía una vinculación previa tanto de carácter social como político con la dirigente principal de la fundación beneficiaria”, consigna el fallo.

“En cuanto a la necesidad de cautela, lo cierto es que la fundamentación, al menos para la ma-

**Tribunal de alzada confirmó la resolución dictada por el Juzgado de Garantía, al compartir que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad.**

yoría de esta Corte, sigue siendo la misma que se señaló en abril. **Se trata de delitos reiterados que afectaron de manera grave, por montos millonarios, al patrimonio fiscal. Fondos destinados a los asentamientos precarios.** Por tanto a las personas y zonas de mayor vulnerabilidad de la región, y que tienen asignado una pena de crimen”, añade.

“Elementos todos suficientes para estimar, en los términos que exige la letra C del artículo 140, que **la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la sociedad**”, concluye.

Cabe hacer presente que el fraude al fisco en esta arista del caso Convenios alcanza los **456 millones de pesos**.

**SKY** | Empresas

**QUE TU EMPRESA APUNTE ALTO, NOSOTROS TE LLEVAMOS.**

**VIAJA CON LA FLOTA MÁS SOSTENIBLE DE LA REGIÓN**

WORLD AIRLINE AWARDS 2017 WINNER SKYTRAX  
 WORLD AIRLINE AWARDS 2019 WINNER SKYTRAX  
 WORLD AIRLINE AWARDS 2018 WINNER SKYTRAX

# Miembro del «Tren de Aragua» favorecido con fianza se entregó a la PDI de los Vilos tras decisión de la Corte de Apelaciones



La Corte de La Serena acogió el recurso de apelación presentado por la fiscalía y ordenó el regreso a prisión preventiva de los cuatro imputados como autores de los delitos de secuestro y asociación ilícita, los que salieron en libertad tras pagar una fianza de 5 millones de pesos.

En el cuartel de la PDI de Los Vilos, Región de Coquimbo, se entregó la noche de este miércoles uno de los miembros del Tren de Aragua que pagó una fianza y salió en libertad. La Corte de Apelaciones de La Serena revocó la medida y ordenó que vuelva a prisión preventiva.

Se trata del imputado F.J.T.T., 27 años, quien se presentó en la Brigada Antinarcoóticos poco antes

de la medianoche del miércoles tras conocerse la medida de la corte, que ordenó la captura de este sujeto y de otros tres que lograron recuperar su libertad.

Este miércoles, la Corte de La Serena acogió el recurso de apelación presentado por la fiscalía y ordenó la prisión preventiva de los cuatro imputados como autores de los delitos de secuestro y asociación ilícita, lícitos perpetrados

entre septiembre y octubre del año pasado, en las comunas de Ovalle y Valparaíso.

En fallo unánime, la Segunda Sala del tribunal de alzada revocó la resolución dictada el lunes por el Juzgado de Garantía de Los Vilos, que revocó la prisión preventiva de los imputados por peligro de fuga, por lo que fijó una caución de \$5.000.000.000 para cada imputado.

Para otorgar la fianza, la jueza Daniella Pinto argumentó que el fiscal a cargo de los alegatos no conocía los antecedentes de la causa, por lo cual no pudo entregar fundamentos para mantener las prisiones preventivas.

Por este motivo, la Fiscalía Regional de Coquimbo anunció la apertura de una investigación administrativa "respecto a las circunstancias ocurridas en el contexto de la audiencia de revisión de medidas cautelares del lunes 3 de junio pasado en el Juzgado de Garantía de Los Vilos".

## "Satanás" del Tren de Aragua protagonizó nueva pelea en Cárcel de Alta Seguridad: internos y gendarmes resultaron heridos



Gendarmería detalló que los funcionarios e internos heridos "fueron derivados para las respectivas atenciones médicas, sin presentar heridas de consideración".

Hernán David Landaeta Garlotti, miembro del Tren de Aragua conocido como "Satanás", participó nuevamente en una pelea al interior del Recinto Penitenciario Especial de Alta Seguridad (REPAS) en Santiago, que terminó con internos y gendarmes heridos.

El hecho ocurrió en horas de la mañana de este jueves en el patio del recinto, donde el sujeto se enfrentó a otro grupo de reos.

A través de un comunicado,

Gendarmería indicó que "personal institucional de manera inmediata aplicó los protocolos para este tipo de situaciones, controlando rápidamente a los involucrados en los incidentes".

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



## Tras las rejas quedan dos imputados por agredir a Carabineros en Puerto Montt

El Juzgado de Garantía de Puente Alto dejó en prisión preventiva a José Rodrigo Troncoso Fuentes y Gastón Eduardo Marchant Pérez, imputados como autores del delito consumado de maltrato de obra a carabineros y, en el caso de Marchant, de daños simples, ilícitos cometidos el sábado pasado en esa comuna de la capital.

En la formalización, la magistrada María José Araya ordenó el ingreso de Troncoso y Marchant al Centro de Detención Preventiva de Puente Alto, por considerar que la libertad de los imputados constituye un peligro para la seguridad de la sociedad y peligro de fuga.

LEE LA NOTA COMPLETA AQUÍ



En la formalización, la magistrada María José Araya ordenó el ingreso de José Troncoso y Gastón Marchant al Centro de Detención Preventiva de Puente Alto.



e) | 60 años

iExtendimos!

# Cyber Entel

Lleva lo **mejor de Apple**



**APPLE**  
**iPhone 13 128GB**  
24 cuotas de \_\_\_\_\_

**25.833**

Precio cliente: 619.990  
Precio normal: 887.990  
CAE: 1,51%

Compra con cargo a **tu boleta** mensual

Despacho en **2hrs.** sin costo

Hasta 24 cuotas sin interés con:



Scotiabank.

Santander.

Paga hasta en  
**12 cuotas**  
sin interés con

VISA



De cualquier banco  
o casa comercial

Hasta 18 cuotas sin interés con **Banco de Chile**

Disponible solo para Tarjetas de Crédito nacionales con logos Visa/Mastercard



Oferta válida desde el 6 de junio al 9 de julio del 2024 o hasta agotar stock de 200 unidades. El Pago con Tarjeta de Crédito puede tener costos asociados. Exclusiones Banco Scotiabank: Tarjetas Empresariales, Corporativas, Mastercard Business, Visa Business, Visa Enjoy, Visa Movistar, Visa Forum, Visa Congelada, Visa Crédito Express, Visa Bex y Tarjeta Universal, al igual que las Tarjetas de Crédito Cencosud Scotiabank, emitidas por su filial. BCI: Tarjetas Corporativas y Líder BCI. Consulte con el emisor de su tarjeta para mayor información. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl). Oferta exclusiva para clientes Entel.

## Internacional

# Javier Milei confirma despido de 50 mil funcionarios públicos para reducir el Estado argentino



**E**l presidente de Argentina, Javier Milei, aseguró que prevé **despedir a otros 50.000 funcionarios públicos** para "reducir el Estado a la mitad", tal y como había prometido en campaña, y en medio de disputas con el sindicato Asociación Trabajadores del Estado (ATE) por la inminente oleada de despidos.

"Mi frase más conocida es 'afuera'. Y están haciendo campaña en todo el mundo con el 'afuera'. Significó llevar los ministerios a la mitad. Eso fue reducir el Estado a la mitad. Vamos a terminar echando a 75.000 personas, llevamos 25.000", dijo Milei durante

**El Presidente del vecino país afirmó que le importa "tres carajos" vetar cualquier intento de la oposición, a la que tildó de ser una "degenerada fiscal".**

un encuentro en el Latam Economic Forum 2024.

En el mismo acto, el Mandatario trasandino criticó a la oposición por "subirse el sueldo", y defendió que renunciará a su paga vitalicia que le corresponde por haber ocupado el cargo de Presidente.

De hecho, **la propia Presidencia ha denunciado que estos diputados se han aumentado "un 80 por ciento el salario"**, al mismo tiempo que han otorgado "media sanción" un proyecto económico que volverá a poner a Argentina en "la senda de la decadencia", según un comunicado publicado por la Oficina del presidente de Argentina.

"Ayer un diputado se puso a defender las jubilaciones de privilegio. Algo a lo que vamos a renunciar es a eso. Yo puedo estar cuatro u ocho años. Pero después, ¿qué hago? Voy a tener que salir a laburar. Como tengo que hacer eso, me tengo que ocupar activamente

de hacer cosas que están bien, porque si no, el día después me quedo sin laburo y me cago de hambre. Eliminar las jubilaciones de privilegio es un incentivo para hacer las cosas bien. Se les terminó el seguro. Si hacen las cosas mal, que se caguen de hambre por ser una mierda", añadió Milei.

En ese sentido, **concluyó diciendo que le importa "tres carajos" vetar cualquier intento de la oposición, a la que tildó de ser una "degenerada fiscal"**, de romper el equilibrio fiscal que afirma estar logrando tras un "ajuste de siete puntos".

# 17 mandatarios mundiales llamaron a Hamás a aceptar propuesta de alto el fuego

**U**na quincena de mandatarios mundiales **llamaron al grupo terrorista Hamás a aceptar la propuesta de tregua**, a la que Israel ya habría dado su visto bueno. La organización debería liberar a los rehenes que aún tiene en su poder desde el ataque del 7 de octubre del año pasado.

"Como líderes de países profundamente preocupados por los rehenes retenidos por Hamás en Gaza, incluidos muchos de nuestros propios ciudadanos, **apoyamos plenamente el movimiento hacia un acuerdo de alto el fuego y libe-**

**ración de rehenes sobre la mesa**", reza la declaración conjunta que publicó la Casa Blanca.

En este sentido, los mandatarios firmantes, entre los que están el español **Pedro Sánchez**, el francés, **Emmanuel Macron**, el canciller alemán **Olaf Scholz**, el argentino **Ja-**

**vier Milei** y el brasileño **Luiz Inazio Lula da Silva**, defienden que "no hay tiempo que perder" y reclaman a "Hamás que cierre este acuerdo, con el que Israel está dispuesto a avanzar, e inicie el proceso de liberación" de los rehenes.

Igualmente, también piden a los dirigentes israelíes "en este momento decisivo", al igual que a los líderes de Hamás, que **"realicen los compromisos finales que sean necesarios para cerrar este acuerdo y llevar alivio"** tanto a las familias de los rehenes como a la población civil israelí y palestina.

**"Es el momento de que acabe la**

**guerra y este acuerdo es el punto de partida necesario"**, recalcan los 17 líderes firmantes, que inciden en que la propuesta que hay sobre la mesa llevaría a "un alto el fuego inmediato y a la rehabilitación de Gaza junto con garantías de seguridad para los israelíes y los palestinos y oportunidades para una paz más duradera a largo plazo y una solución de dos Estados".

Además de los mandatarios citados, también suscriben los de **Austria, Bulgaria, Canadá, Colombia, Dinamarca, Polonia, Portugal, Rumanía, Serbia, Tailandia y Reino Unido.**

**Los líderes del planeta solicitan a la organización terrorista que "cierre este acuerdo, con el que Israel está dispuesto a avanzar, e inicie el proceso de liberación" de los rehenes.**



## Deportes

# Dirigente de Coquimbo Unido descarta traspaso de Luciano Cabral a Everton de Viña del Mar: "Eso es totalmente falso"

**Pablo Ramírez, gerente deportivo de Coquimbo Unido, expresó que "eso es totalmente falso. Me llama la atención este humo a 24 horas de un partido tan importante".**

Si bien, todo indicaba que **Luciano Cabral** partiría de Coquimbo Unido para fichar en Colo-Colo en este mercado invernal del fútbol chileno, en las últimas horas se dio a conocer un posible traspaso del talentoso volante a **Everton de Viña del Mar**.

Sin embargo, en el cuadro "pirata" desmintieron los rumores de manera tajante.

Pablo Ramírez, gerente deportivo de Coquimbo Unido, expresó a El Mercurio que **"eso es totalmente falso. Me llama la atención este humo a 24 horas de un partido tan importante"**.

La referencia es que este jueves el elenco nortino recibe a **Palestino** en duelo pendiente, donde el equipo coquimbano podría terminar la primera rueda del Campeonato Nacional en la cima.

De todas formas, **Ramírez reconoció que Cabral firmó reciente-**



**mente con el Grupo Pachuca**, conglomerado mexicano que controla Everton y posee clubes como el mismo Pachuca y León, en el balompié azteca; y el Oviedo de España.

Respecto a la opción de Colo-Co-

lo, afirmó que **"no tenemos nada de nada y nadie se ha contactado con nosotros. Además el espíritu de la cláusula de salida es no dañar los intereses de Coquimbo, por lo que no es posible que se**

**vaya a un club chileno en medio del campeonato.** Esto lo hablamos con el jugador y su representante y estamos de acuerdo en que evaluaremos solo una oferta del extranjero".

# Jaime García tras goleada: "Yo quiero más y más, ése es mi sello y el de Wanderers"

Un importante respiro logró dar **Santiago Wanderers** luego que este miércoles aplastara por 6 goles contra O a San Luis de Quillota en duelo pendiente del Ascenso.

De esta manera, los caturros lograron dejar atrás una serie de malos resultados que los mantenía en la **antepenúltima posición de la Primera B**.

Y es que tras la contundente vic-

toria ante los canarios, el director técnico del conjunto de Valparaíso, **Jaime García**, manifestó su alegría, pero con cautela.

**"Acá no se ha ganado absolutamente nada. Estamos en un lu-**

**gar incómodo. Ese es el mensaje que le entrego a los jugadores"**, señaló el DT del Decano.

También afirmó que **"yo quiero más y más. Ese es mi sello y el de Wanderers. El que quiera subirse a este equipo, tiene que sacarse la cresta para entrar"**.

Además, reconoció que el encuentro cambió completamente con la tarjeta roja: **"Con la expulsión se da otro partido, pero hacer seis goles no es fácil"**, dijo.

Con esta importante victoria, **Santiago Wanderers cerró la primera rueda con 18 puntos**, lo que lo deja en la duodécima (12ª) posición del torneo de Primera B.



**"Acá no se ha ganado absolutamente nada. Estamos en un lugar incómodo. Ese es el mensaje que le entrego a los jugadores"**, señaló el DT del Decano.

# Walter Lemma se convirtió oficialmente en el nuevo director técnico de Unión La Calera



Unión Española y Unión La Calera se pondrán al día en el Campeonato nacional cuando se enfrenten este viernes a las 19:00 horas en el estadio Santa Laura, en

**El argentino conoce el fútbol chileno ya que fue ayudante de Gustavo Quinteros en Colo-Colo.**

un duelo pendiente por el torneo.

Y en la antesala al cotejo, el cuadro "cementerero" oficializó a su nuevo entrenador para el resto de la temporada 2024 tras la salida de

Manuel Fernández, quien fue despedido por la irregular campaña.

Se trata del argentino **Walter Lemma**, exayudante de Gustavo Quinteros en Colo-Colo y quien si bien ya se sabía que asumiría en la banca, faltaba la ratificación por parte del club.

"Unión La Calera se complace en presentar a **Walter Lemma** como su nuevo Director Técnico, de cara a la última fecha del Campeonato Nacional, la segunda rueda y Copa Chile que ya inicia", dio a conocer a través de un comunicado el equipo que es colista del certamen.

"El estratega trasandino de 51 años llega al elenco cementero tras su paso por Vélez Sársfield como ayudante de campo. Lemma no es nuevo en fútbol chileno, es un gran conocedor del campeonato nacional pues lo avala su experiencia obtenida en su paso por Colo-Colo en las temporadas 2021, 2022 y 2023", añadió.

Además, el club compartió las primera palabras del nuevo DT, quien expresó: "**Tenemos las mejores expectativas de poder trabajar acá. Trataremos de hacer el mejor trabajo posible para salir de la zona en donde estamos y que jamás pasó en este club.**"

## Alexis Sánchez llegó a Pinto Durán y la Roja ya se encuentra con plantel completo de cara al amistoso ante Paraguay

El plantel de la Selección chilena ya está completo. **Alexis Sánchez**, quien era el único seleccionado que faltaba, arribó este jueves al país y se sumó a los trabajos de la Roja de cara al amistoso del 11 de junio ante Paraguay y la Copa América de Estados Unidos.

Tal como se había acordado con el cuerpo técnico, el tocopillano arribó durante la mañana de este jueves al complejo deportivo Juan Pinto Durán, por lo que el DT **Ricardo Gareca** ya cuenta con los 24 nominados para el cotejo ante los guaraníes.

"El goleador histórico de la

**Roja ya está en casa. ¡Estamos todos!**", publicó la cuenta oficial de la Selección en redes sociales.

Consignar que la demora de Alexis en integrarse al combinado nacional pasó porque **decidió tomarse unas pequeñas vacaciones, autorizadas por Gareca**, tras culminar la temporada con el Inter de Milán.

Esta situación generó toda una polémica, considerando que el **estratega argentino no le dio permiso al lateral Felipe Loyola para disputar el martes el crucial duelo de Huachipato ante Gremio por Copa Libertadores.**

**El tocopillano arribó al país y se sumó a los trabajos de la Selección chilena, por lo que el técnico Ricardo Gareca dirigió este jueves su primer entrenamiento con los 24 nominados para el cotejo ante los guaraníes.**



## Espectáculos

# Sebastián "Cuchillo" Eyzaguirre fue declarado culpable del delito de maltrato habitual contra expareja

El 4° Juzgado de Garantía de Santiago desestimó el delito de amenazas por violencia intrafamiliar (VIF), por lo que fue absuelto de este cargo.

Este jueves se llevó a cabo la lectura del juicio en contra de **Sebastián "Cuchillo" Eyzaguirre**, por los delitos de **violencia y maltrato habitual** contra su ex pareja.

El exintegrante del programa «CQC» fue formalizado en septiembre del año pasado y este jueves, el 4° Juzgado de Garantía de Santiago emitió un veredicto condenatorio, al **considerarlo culpable del delito de maltrato habitual** contra la víctima.

De acuerdo al fallo, el imputado ejerció **violencia psicológica en contra de su expareja** entre marzo y octubre de 2020.

Sin embargo, el tribunal **desestimó el delito de amenazas por violencia intrafamiliar (VIF)**, por lo que fue absuelto de este cargo.

Según consigna Chilevisión, la **lectura de sentencia se realizará el viernes 14 de junio**.

La fiscal a cargo pide **540 días de presidio** contra el exconductor de televisión.



## Yuri sacó carcajadas con divertido mensaje sobre el "apagón" en la región Metropolitana



Si bien, la mayoría de las personas afectadas por el corte de luz se encontraba molesta por la situación vivida, muchos de ellos reaccionaron con risas y mensajes positivos.

Tras el masivo apagón que afectó a una parte importante de la región Metropolitana, con cerca de medio millón de personas sin electricidad, la cantante mexicana **Yuri** salió al ruedo con un mensaje que generó muchas risas en redes sociales.

A través de su cuenta en X, la artista le envió un mensaje a su "amada familia de Chile", a quienes

les dijo que **"les prometo, que no tengo nada que ver"**, agregando a su posteo el hashtag **"#Apagón"**, en relación a su famosa canción.

Si bien, la mayoría de las personas afectadas por el corte de luz se encontraba molesta por la situación vivida, muchos de ellos reaccionaron con risas y mensajes positivos.

Cabe recordar que **una torre de alta tensión arrastrada parcialmente por la caída de un árbol** fue la causa del masivo apagón que se registró pasada la medianoche en la región Metropolitana y que llegó a afectar a cerca de 450 mil clientes de Enel.



Amada familia de Chile... les prometo, que no tengo nada que ver!  
#apagón 🇨🇱

12:41 a. m. · 6 jun. 2024 · 144,4 mil Reproducciones

# Faloon Larraguibel preocupó a sus compañeros al sufrir descompensación tras competencia en “¿Ganar o Servir?”

La ex rostro de Zona Latina demostró una gran habilidad en el reto, donde logró superar a Fran Maira y darle el triunfo al equipo liderado por Luis Mateucci.

En el más reciente capítulo del reality de Canal 13 “¿Ganar o Servir?”, Faloon Larraguibel protagonizó un complejo momento, el que provocó la preocupación del resto de sus compañeros.

Todo ocurrió en medio de la competencia entre los integrantes de Soberanos y Resistencia, quienes debían trasladar un fardo de paja por una jaula, por el agua y con un carro.

La ex rostro de Zona Latina demostró una gran habilidad en el reto, donde logró superar a Fran Maira y darle el triunfo al equipo liderado por Luis Mateucci.

Posteriormente, al parecer el gran desempeño demostrado por la ex “Yingo” finalmente le terminó afectando, ya que minutos después notificó sentirse mal. “Me duele mucho la cabeza”, aseguró.

En ese momento, Faloon debió recibir asistencia médica, sintiéndose cada vez peor. “Ay, me dan ganas de llorar”, expresó Larraguibel, a lo que el personal de salud le solicitó: “Necesito que estires tus



piernas un momento”.

Luego de una pausa comercial, el animador del espacio de telerrealidad Sergio Lagos debió informar en pantalla la situación que afectaba

a la comunicadora. “Le provocó un cambio abrupto de presión y se está recuperando”, reveló.

Ante esto, fue el líder del equipo de Larraguibel quien decidió tomar

la palabra y destacar el trabajo de su compañera. “Felicitara a Faloon, lo hizo de otro nivel”, afirmó el argentino.

## Federico Sánchez se habría ido de TVN debido a falta de proyectos de proyectos



Fue en diciembre del 2022 cuando el comunicador llegó al canal público junto a Marcelo Comparini, para realizar en conjunto el programa «Atlas de Chile».

El arquitecto y conductor de reconocidos programas de viaje como «City Tour», Federico Sánchez, habría salido de Televisión Nacional (TVN).

Fue en diciembre del 2022 cuando el comunicador llegó al canal público junto a Marcelo Comparini, para realizar en conjunto el programa «Atlas de Chile».

No obstante a aquello, a medio camino el experto en materias urbanas quedó solo y debió continuar con el programa sin su inseparable compañero.

Ahora –y según reporta La Cuarta– Federico Sánchez habría tomado la decisión de dejar TVN debido a que no estaría contemplado en nuevos proyectos.

Con esta decisión se alimentan aún más los rumores acerca del regreso de «City Tour», recordando que Marcelo Comparini ya lo había deslizado así en una oportunidad.

“La verdad es que lo hemos pensado harto. Con Federico conversamos seguido y, diría yo, es bastante probable que en algún momento volvamos”, dijo.



**NO IMPORTA LO QUE  
HAGAS O SUEÑES**

**TÚ TAMBIÉN  
CONSTRUYES  
CHILE**

Trabajemos juntos

[cchc.cl](http://cchc.cl)

**cchc**  
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION